

Prof. RAFAEL EUCLIDES SILVA,
Catedrático de la Universidad de Guayaquil.

Biogénesis
de
Santiago de Guayaquil

GUAYAQUIL
IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD
1947

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Departamento de Publicaciones
ECUADOR, S. A.

Ciencias Histórico-Sociales
No. 4.

Y esta Edición?

Un nuevo ensayo de libro mínimo, en edición de bolsillo, presenta el Departamento de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, cuyo Director, colocado en la delicada posición de autor, se obliga a explicar—por acaso surgieran suspicacias—que las páginas de *Biogénesis* no son otra cosa que un ingenioso aprovechamiento del material tipográfico del estudio publicado en "Anales de la Facultad de Filosofía, Pedagogía y Letras". Y, al así realizarlo, con la debida autorización del Sr. Rector de la Universidad, Dr. José Miguel García Moreno, fomentador de estos trabajos editoriales, no ha existido otro afán que el de promover la difusión de la primitiva historia guayaquileña.

Aunque foráneo a la ciudad, me ha correspondido auscultar con fervor

el pasado glorioso de Santiago de Guayaquil, novelesco y fascinante en sus terribles avatares. Entrego páginas de historia remota, perdida en las brumas del siglo 16; ellas se suman a las de plumas provecas y eminentes; sólo porque, en sus diminutas planas, se marcan ideales y entusiasmo de años juveniles que van transcurriendo con cristalino impulso entre la cátedra y los libros; las vigiliass y los proyectos; las incomprensiones y las esperanzas... pues, como en pensamiento espléndido me dice el querido maestro Antonio Jaén, profeso también la historia que, no siendo "ni muerte, ni inmóvil pasado, es vibración, alma, horizonte....." Y creo con él, en la historia como "ciencia maravillosa de vida y de poesía".....

Contrista el espíritu mirar cómo los jóvenes perdemos el "sentido" de la tradición, sólo por un snobista prurito de iconoclastia, conculcando la esencia de nuestra cultura, ya que ésta no

VIII

es un simple barrunto del devenir, sino sedimentación de valores espirituales acumulados en el tiempo, en los siglos. Mi historiar de proyección sociológica insurge contra esa corriente que nos precipita al mañana sin saber de dónde venimos, ni a dónde podemos ir con pie firme y legítimamente rebelde.

Páginas son éstas escritas a la lumbre de ese indefinible fuego que Clío—luminaria de esfuerzo— ha prendido en mi inquieto espíritu; páginas pías porque tienen el intento de resucitar el prístino y sagrado instante del advenimiento de Santiago de Guayaquil, cuando los penates—sempiternos amantes de la dulce paz hogareña— decidieron levantar la ciudad en el regazo del Cerrito Verde, en las mismas orillas undosas del Guayas, donde la égloga es también suave ritmo de barcarola.....

EL AUTOR.

IX

Carta-Prólogo
del Prof. Antonio Jaén Morente

*Llega a Quito. D. Rafael, su lindo—
de limpidus, grato a la vista, limpio—, su
lindo libro "Biogénesis de Guayaquil".*

*Ocupa sitio en mi mesa y demanda
un prólogo, que ya aparece inserto en el
índice provisional e imperativo en tono
mayor, titulándose "Desde González Suárez,
a hoy". "El andar y el paso histori-
cista". Nada menos.*

*Eso quizá pensé yo. Pero dos cues-
tiones me inquietan, antes de decidirme
a escribir. ¿Cómo ha de ser un prólogo?,
dice la primera, y ¿cuál es el buen cami-
no para un estudio de la historiografía
ecuatoriana en treinta años de vida lite-
raria?, inquiere la otra. ¿Es un prólogo
una preparación al lector o índice ani-*

mado? ¿Crítica enfadosa, escueta y simple presentación o un ofertorio en prosa laudatoria, ya que no se estilu el verso panegirista, tan querido un tiempo entre los clásicos castellanos?

No quiero andar esas rutas ni Ud. se avendría a la salmodia del laudo. Mi propensión al diálogo filial y fraterno, me lleva por otros caminos.

Dialoguemos. Primero, con el libro, sometiéndolo a la tortura de la inquisitiva, y después contar a Ud. "su eco en mí", en una carta. Eso sí, con el magnífico consejo de don Quijote a su Sancho, "llaneza, Sancho; llaneza que toda afectación es mala".

Historicismo ecuatoriano

En el pensamiento está, y alguna vez al pensar haciéndose letra, ha pintado ya el papel. Pero lo deseo cuidado, cabal y extenso. Las jornadas literario-históricas desde González Suárez a hoy, serían un libro antepuesto al suyo, si aquí se insertara.

PROLOGO

El Arzobispo letrado ha señalado en su "Historia del Ecuador", el punto máximo de altura, a que ha llegado la Historia ecuatoriana en un intento de comprensión total. No voy a hablar de él demasiado. Miro, a la otra vertiente cronológica. La que le sucede en el mundo, tan diversa en métodos, contenido y concepción de la historia en sí. Todo el modelar de los libros históricos ha cambiado desde D. Federico á hoy.

Me adelanto rápido a decirle a Ud. "que yo creo en D. Federico", aunque sé del irremediable envejecer de los libros de la "disciplina narrativa", como la llamaron equivocadamente. Pero de veras, amado por todos, el Sr. González es o ha sido para las mentes perezosas como un poco de maleficio. Ya "está hecho todo", pensaron algunos mirando los recios tomos gonzalinos, o se limitaron a leerlo de prisa, superficialmente. He podido comprobar.

El hablar de "maleficio" quiere decir que sea tan eficazmente subyugador.

PROLOGO

para haber dejado quieto el pensamiento histórico? No. Sería un dislate. Lo que sí es verdad que ninguno después ha tenido tanta alma para lanzarse a un plan total, unas veces como inicio, otras más amplio. Solo, solito con su pluma y su valor. Siempre me recuerda la valentía literaria del Lafuente español con sus veinte y tantos tomos. Hasta en el estilo. Pero, si no paró el pensamiento después de D. Federico ni cesaron las plumas, faltó el gran plan, el sentido integrador para que hoy haya una gran historia. Yo sólo conozco y bien andado el camino, los trabajos de Oscar Efrén Reyes, publicados fuera de aquí, en la Argentina y no leídos, estoy cierto, nada más que por los de oficio, y no por el gran público ecuatoriano.

En "roman paladino", yo pido una gran historia para el Ecuador. Hay ya mucho hecho. Empezar se debía sacando del libro del Arzobispo—Arzobispo como el toledano Ximénez de Rada, sin mucho guerrero el español y no poco el

PROLOGO

ecuatoriano—, sacar dije todo lo que tiene de oro y dejar en la mina, la blenda y la galena, reintegrándolo para buenos quilates, con toda la obra de la segunda generación del siglo XX. Una arquitectura histórica de tres siglos de vida, espejo donde aparezca la cara verdad del Ecuador, y se vea el conjunto de la evolución de un pueblo, la creo indispensable.

Excúseme de citar ahora nombres y libros utilizables. No quisiera faltara uno sólo, ni de la generación que madura, ni de la de ahora, rica en juventud y ánimo. Quede para otro estudio porque ahora sería "fichero", sin alma. Pero, permítame decirle ¿quién ha recogido y valorizado lo hecho ya en *Historia Literaria, Biografías Históricas y Noveladas, Estudios de Arte, Documentos publicados, Revistas, Boletines académicos, Estudios jurídico-históricos; Sociológicos; Ensayos, Interpretaciones del Ecuador, etc.?*

¿No es este un magnífico trabajo que podría centrar vuestra Academia, entre

ecuatorianos jóvenes, llamándolos así y algunos no ignorándola? Yo no creo en aquello "de las Academias líbranos señor".

Lo que falta.— Sí recuerdo y aprendo en lo escrito, no por eso callo, lo tentador de lo inexplorado, lo no escrito. Apenas esbozadas las "historias locales", "los Archivos", poco leídos, se me antoja y vienen al papel los temas casi ignotos que solicita el ánimo:

1. *Historias locales*
2. *El negro en la vida colonial.*
3. *Episcopologio e Historia de la Iglesia.*
4. *Historia particular de cada una de las Ordenes religiosas (A tipo "terrenal" en Arte, Ciencia, Hombres).*
5. *El estado hidalgo. La nobleza en la Colonia (No escuetas genealogías).*
6. *Los estamentos coloniales en su articulación social.*

PROLOGO

7. *"Historia de la Audiencia de Quito"*.
8. *La Economía en los siglos 16 al 18. Campo y ciudad.*
9. *Historia del Cabildo Municipal, metropolitano.*
10. *Biografías Coloniales (Están sin hacer algunas notorias: Gonzalo Pizarro, Juan de Salinas y otra para el lector medio de Sebastián de Belalcázar, pongo como ejemplos.)*
11. *¿Cómo han visto los extranjeros a la Presidencia de Quito? ¿Cómo no hay ya un libro de lectura que recoja y extracte lo que han dicho y vieron entre otros Ulloa y Jorge Juan y Alejandro Humbolt.*
12. *Lo popular-religioso. Santidad y devociones de la Colonia. Esto de veras me apasiona.*
13. *La Heráldica Colonial.*

PROLOGO

Y no cuento más. Me quedo en la "docena" del fraile, sin hablar de las Genealogías, de las que tienen en Guayaquil valiosísima tributación.

Es preciso decirle la razón de este recuento, para que no crean en doctorismos malhadados. Simplemente por aquello que le dije "de anhelar la gran historia". Yo, buen lector, siento esta oscuridad en mi conocimiento. Ya no me queda tiempo para roturar páramos históricos, ni aun que lo tuviera, el trabajo excede en mucho a una labor individual.

Más todavía. Busco eco en nuestras Facultades Universitarias, ausentes de su propia y honda historia. Sin historia "al modo vital" no hay cultura nacional posible. Más precisa hoy en que se dibuja intensa "una amenaza sobre nuestra cultura". Pero esto de la amenaza es otro cantar, del que hablaremos yo solo como espectador cordial y vosotros como interesados primarios.

XVIII

Biogénesis. Espiritu del libro

Lo abre con el capítulo "Nuestra España". Está Ud. entre las juventudes americanas, más curiosas, más verídicas en lo que respecta a España y su alma. En el grupo de los nuevos y valiosos historiadores de América. Hacen ellos historia, no amena literatura; y no siguen abrevándose en la famosa leyenda.

Ud. sabe mi concepto sobre ella. La leyenda tiene su verdad. Pero tampoco ignora. Primero, "que todos los pecados históricos de que tanto nos acusó" el mundo, fueron por nosotros condenados, anatematizados, antes que nadie! Antes que hubiera ingleses en América! Antes que ningún europeo acucioso, salvo los piratas, hubiere andado por estas tierras. Es simplemente la "gran conciencia crítica de España". Su sentido de justicia. Eso que no entendió, por ejemplo, el poeta Bartrina, en unos vulgares versos, cuando queriendo conocer a los hombres, en el modo de expresarse acerca de

su patria afirmó, "pues si hablar mal de España, es español".

Relea, por ejemplo, la carta de Vitoria, ponga si quiere el párrafo de ella al pie del texto, para que vean los unos y recuerden los otros, la más brava condenación de los "peruleros" y la defensa encendida de Atahualpa. ¡Eso en 1535! Antes que Las Casas lanzara sus libros. No quiero citar más que este magnó ejemplo.

Segundo, que admitiendo lo que de verídico haya en la "leyenda", para un juicio sobre España, hace falta verla en las múltiples almas, y computar la obra mundial realizada. ¡España! No pretendo definirla; sí sentirla; y no necesito de los tópicos de "eternidad" que esparcimos, sobre cualquier nación, que son palabras tullidas, que andan manidas por los ruedos del idioma.

Un nuevo lenguaje hay en el mundo de los historiadores, para hablar de España. Y en la propia América, empezando por los EE. UU., se ha creado el

PROLOGO

espíritu y léxico para el nuevo orden expresivo. Por ello, quizá todos los españoles usamos un tono cromático que no se había oído tan claro desde el siglo 17, desde la Defensa de Quevedo (1609), pongamos por ejemplo, y algo en el siglo 18 contestando al escritor francés, cuya ignorancia y necedad fue causa determinante para prohibir en América la circulación de la Enciclopedia.

Cuando hacíamos antes libros de defensa, como el de Julián Juderías, sobre la "Leyenda", todavía estábamos en sumiso y un poco acobardados. Quizá lo fundamental estuvo en revisar las historias ajenas, y decir a los otros "más eres tú". Pero eso no era todo. Lo que había que decirles es "lo que no han sabido hacer, ni saben, ni sabrán", y afirmar "la superioridad histórica moral y espiritual de España", que ningún imperio, ni naval ni terrestre, desde que el mundo es mundo, ha podido esparcir por la tierra. Orgullo, D. Rafael? Por que no. El orgullo es gran camino para el honor. Es-

te sentir mío no es único. Textos múltiples en todos los horizontes hispanos lo acreditan y lo prueban. ¿Ha leído Ud., por ejemplo, el cartel brusco de desafío histórico, que un escritor de la "C. N. T." española, lanzó a los europeos en uno de sus libros, cuando hace muy poco

*"de noche, lo mataron, al caballero
la gala de Medina, la flor de Olmedo"*

¿Ha oído las múltiples voces?, doctas y serenas, pues, esta es la verdad dicha con inquebrantable acento. Ud. está en la misma corriente.

Los otros capítulos.— *La maraña de la conquista en la costa, la fundación de Guayaquil, sus primeros días, están expresados y sentidos de un modo claro y perfecto. Sin embargo, didácticamente, para iniciación del lector, falta algo. El que? Uno, dos o varios mapas para hacer visual el camino que Ud. describe. Ya están aquí los nuevos del salesiano Sr. Morales.*

Belalcázar.— *Por cierto que Ud. también escribe Belalcázar, con su n.*

PROLOGO

Benalcázar, cambiando la l en n, obedece—Ud., filólogo, lo sabe— a una muy sencilla ley fonética. Desviación al fonetismo popular, y no precisamente en la patria de D. Sebastián. “Belalcázar”, villa, siempre y ahora también, se escribió con l, y antes y ahora se pronuncia “bel”. A lo que, en mi opinión, y para escribirlo correctamente, hay que atender es al nombre del pueblo, y no como lo escribieron los escribientes de D. Sebastián, siempre fluctuantes. Quizá Ud. me recuerde una defensa alegada ya. En la dedicatoria del Quijote, D. Miguel, llama “Conde de Benalcázar”, al Duque de Béjar. Pero esto indica en todo caso que Cervantes, utilizó la forma hablada rústica, que quizá también utilizaría Béjar, que sin duda no estuvo jamás en Belalcázar, ni supo cómo hablaban los belalcazareños de la Sierra, al Norte de Córdoba, donde hay un islote fonético castellano, un enclave de severa y correctísima prosodia.

¿Pero quién escribió con n? Fue Cervantes o el impresor, y se lo estamos achacando a D. Miguel? El impresor Juan de la Cuesta, no es muy de fiar. Así, a los pocos meses de la edición "princeps" (1605), y, en la "segunda-princeps", del mismo año, llama a Béjar, en lugar de Benalcázar, "Conde de Barcelona", con otras erratillas más. Conviene recordarlo. Ya sé que este inciso, sin importancia, sólo trata de alegrar el diálogo y la carta.

Sigamos con el libro. La fundación de Guayaquil, tema tan controvertido, aparece bien lograda en la exégesis documental que agradece el lector. Pero, donde el libro realiza para mí su mayor interés es en los capítulos de "vida social, económica y religiosa".— Este es el punto central y sobre el que debe insistir la historia y la didáctica escolar. También con la Bibliografía, valorada, abierta. No se cierran a nadie los caminos.

Ya observará Ud. que ni critico ni elogio. Su "parva propria est magna".

PROLOGO

Las fuentes documentales no le han muerto el espíritu.

Y me ha hecho, además, el don de estampar nombres hispanos primarios en Guayaquil. Busco ansioso la huella cordobesa en Ecuador y América. En Ecuador y rumbo hasta Cartagena, la marca fuerte Benalcázar, para enlazarla con la del otro cordobés, Jiménez de Quesada. Pero hay más aunque no haya sido tan notorio. En Ecuador aparece con Juan de Salinas, en los comienzos, y llega a los fines con Jimena de la Cruz, y alguna vez vibra con el Cardenal Toledo en la cúpula de la Compañía o en la fachada linda con el Virrey Mesía, y es muy probable que la vena cordobesa esté en Juan de Dios Morales.

Córdoba es la primigenia en el contacto, en el abrazo amoroso con América. Los cordobeses, que mandaba Arana, quedaron para siempre en la Isla de Santo Domingo, fueron los primeros en escribir el eterno "Viaje, de Irás y no Volverás".

PROLOGO

*En su libro hay la ejecutoria, el re-
tampagueo de viejos nombres que me
interesan en la hoguera y silueta de
Guayaquil, que Ud. alimenta y dibuja.*

Ud. hace historia, y la hace bien.

*El superficial y erróneo conocimien-
to de España, que aún aletea en libros,
cátedras y periódicos, a pesar de los
grandes estudios hechos en la propia
América, a que antes me referí, no es
un signo propio de nuestra historia es-
pañola.*

*Ecuador también sufre de alevosías
literarias y conceptuales? Recuerda los
mapas escolares del siglo 19 y aquellas
manchas blancas, en que un letrado
grande decía "terra incognita"? Toda-
vía es preciso acudir al rótulo que por
lo menos, era sincero.*

*Este su libro como "otros de otros"
que no se quede encerrado en los ana-
queles fríos y solitarios donde pocos
leen.*

*Al Ecuador le importa dar la cara a
la vida y a la aventura del mundo. Con*

PROLOGO

su pasado reverente y con sus artistas, literatos, hombres y poetas de hoy.

¿Poesías? Sí, D. Rafael. Yo pienso como Alfonso Camín.

*"Sólo los poetas, celestes mensajeros
podrán volver los ojos y alma, a los luceros.
Es inútil, inútil, monstruos con bayonetas.
Querer vivir de espaldas, al sol y a los poetas".*

*Y la historia, ni muerte, ni inmóvil
pasado, es, esencia, vibración, alma y horizonte.....*

Creo en la historia como ciencia maravillosa, de vida y de poesía.

Antonio Jaén Morente.

Quito 15 - Mayo 47 (Primavera
en Sevilla.)

INTRODUCCION

Nuestra España

Mucho se ha especulado, a veces relamiendo suposiciones falseadas, sobre lo que habríamos sido, si otra corriente civilizadora hubiera arrastrado nuestro indianismo, renovándolo en mejores fuentes lustrales, en superiores crisoles de conquista. Tal pensamiento no pasa, sin embargo, de estar fundamentado en una mala comprensión de la historia.

Muchos autores, por mera repetición de tópicos, han acumulado errores sobre errores, mentiras sobre mentiras, sumándose inconscientemente al

coro de los detractores de España Imperial.

El empeño sociológico, asaz filosófico, de mirar solamente la sombra del problema histórico español y americano ha conducido a formular, en efecto, apreciaciones que riñen con las evidencias históricas.

Aplicando una Dialéctica miope y escurridiza al proceso de la génesis hispano-americana, enfocando viejas instituciones y caducas ideas—vigentes antaño—en el filtro de lo actual, es natural que el resultado sea deforme. ¿Cómo juzgar la conquista, por ejemplo, y el ambiente que rodeó a España, del siglo 16, con las actuales tendencias sociales, políticas y económicas, si otras fueron las modalidades del pensamiento, otros los prejuicios, otras las actitudes de los pueblos?

Cuando España realiza su expansión en el Nuevo Mundo, Europa apenas comenzaba a proliferar en "humanismo" que era, en lo social, dar más dignidad al hombre, y, por lo mismo, recién se vislumbraba un plano ecuménico de libertad, si bien bajo cuerda, supervivían, con agrado de los poderosos, tantas y tantas aberraciones feudales.

Sólo el descubrimiento de América pudo acelerar el proceso de desintegración de la estructura medioeval y abrir nuevos horizontes a la ciencia, a la vida y a la sociedad, mediante el examen más intenso y amplio de los destinos humanos.

Los españoles, al igual que todos los europeos de los siglos XV y XVI, estimaban, muy por debajo de toda consideración racional y humana, a

los "barbari" y "gentiles", es decir, a quienes no estaban dentro de la "marca" de su sangre y de su religión, procedieran de donde procedieran. Roma había dejado hondamente en las raíces el sentimiento de superioridad, de élite y de orgullo racial. Ese espíritu de señoriaje, de selección y de conquista no pudo desarraigar el cristianismo, sino más bien lo saturó de reciedumbre proselitista. De aquí que mal pueda achacarse a España sola, las mil taras de que adolecía el mundo de Occidente, al producirse la conquista de las Indias.

Europa se sacudía de su larga vigilia medioeval, y España iniciaba la era de su expansión y descubrimientos. Debían deslizarse, pues, por el caz de flúidos añejos, costumbres e ideas dominantes.

Biogénesis de Guayaquil

Nunca habrían podido cuajarse nuestras jóvenes nacionalidades, si mucho de lo bueno de España no se hubiera trasplantado a las colonias; si, entre la escoria y cizaña, entre los detritus medioevales, no se hubiera transvasado levadura creadora: sangre, fe e idioma, trilogía que opera el milagro de engrandecer a España. El pueblo español, caballerosamente aventurero, emprendió la gran cruzada de fe y civilización, y vertió en los broncees vírgenes de América todas sus vivencias en compendio de prolífica generosidad e hidalguía.

Hubo algo así como un desdoblamiento de la robusta personalidad de España, para fundir agrestes vitalidades americanas con las suyas, tamizadas en la compleja trama de aquel reservorio de civilizaciones que fué la

Península Ibérica. No tuvo escrúpulos el blanco español en compartir caricias en tálamos indios. No son dos ni tres, los casos del colono que toma como esposa a la india distinguida. Nombres podían sonar de caballeros con blasones heráldicos, formando encumbrados hogares con hijas de caciques.

La religión, por otra parte, fué bálsamo para conquistadores y conquistados. Dulcificó y amansó al fiero soldado de los tercios aventureros, y escudó al indio contra las violencias. El fraile fué incansable en desbrozar indiadadas salvajes. Peregrinó en la selva, en la puna, en las tajantes cordilleras, en tierras incógnitas, llevando la cruz de la redención y el estro de la civilización.

"Quiero que me déis satisfacción a mí y al mundo del modo de tratar

esos mis vasallos..... que tanto sirven a la Monarquía y tanto la han engrandecido e ilustrado..... Que mi conciencia y la de los Ministros de mi Consejo..... se descarga de toda culpa en los agravios y molestias que pueden haber padecido o padecieren esos naturales, mis Vasallos, a quienes con toda especialidad han recomendado mis gloriosos predecesores con las providencias que en todos tiempos han dado para su conveniencia y utilidad....." (1).

Tales fueron las palabras lapidarias del Rey Felipe V, al suprimir el cruel servicio de la mita; resumen de las afanosas preocupaciones de la Corona en estéril lucha con los pertina-

(1) — Cédula publicada por el autor en la "Revista del Archivo de la Biblioteca Nacional".— Quito.

ces abusos que los colonos, por otro lado, implantaron en las primeras y embriagadoras orgías, atizadas por la sed insaciable de riquezas.

Psicología amotinada de pasiones sin freno, incontenibles, produjo el contacto súbito con América. Y fué cuando el espíritu caballeroso del español se desnaturalizó, y se torció, deslustrando un poco—obra humana al fin—la obra española en América. Nada fué poderoso, después, para corregir el torcido tronco que ahondó succionando la vida del indio en estas lejanías indefensas. El Sochantre Cristóbal de Molina, en 1552, escribía derramando lágrimas sobre la triste suerte de los indios de Santiago de Guayaquil, que reventaban en el "diabólico" ejercicio de cortar y embarcar el mangle. Los encomenderos siempre salieron con

las suyas, con y sin Gonzalo Pizarro, con y sin las Ordenanzas. El beso ceremonioso de la cédula traicionó casi siempre a la firma imperial: "YO EL REY".

Cierto que el cielo está cuajado de buenas intenciones. España legisladora es sabia e inmortal, y se levanta sobre otros países colonizantes. Por desgracia, la enorme distancia del control metropolitano estrujó todos los papeles benefactores, y socapó esa otra España tétrica, preñada de los mismos defectos que aquejaron a toda Europa. Es el reverso con la fiel efigie de Occidente. Mas, en lo que tienen de genuinamente español, la conquista y la colonización convalecen como grandes: los municipios, la religión, el arte, la lengua.

A pesar de aquellos manchones, el paisaje americano domina risueño, aun en los primeros tiempos. Se multiplicaron las poblaciones con sus blancas casitas. Surgieron enhiestas las torres de las iglesias con su enjambre de voces alegres: era la vida de España en los sones de las campanas. Apretujándose dos mundos botánicos, florecieron campiñas jocundas.

Vino España con sus alforjas repletas de civilización, arreando vaquerías transhumantes y caballos moriscos. Vino España con su quicio, su quiotismo, sus truhanes y alcornoques; con sus universidades, frailes, doctores y golillas; con sus guitarras y mujeres hermosas. Llegó hidrópica de ambición creadora, erizada de ímpetus, y corrió por América con todo

Biogénesis de Guayaquil

un fardo de adhalas, de esperanzas,
de grandezas.....

Así fecundó en las inmensidades
briosas de las Indias, y salió como en
milagro España Americana y América
Española.



L a C o n q u i s t a

Primera Visión de las Costas Huancavilcas

En la segunda expedición, famosa y fecunda en acontecimientos de ulterior epicidad, el ardoroso capitán don Francisco Pizarro, levanta el velo milenario del litoral ecuatoriano ante la visión maravillada de los aventureros.

El sagaz y curtido piloto Bartolomé Ruiz había roturado el primero las costas iridiscentes del cinturón ecuatorial, trópico funambulesco de la "Confederación de Mercaderes". Sólo con estas deslumbrantes señas, pudo Pizarro empecinarse en el "Infierno", clavarse en el Gallo y la Gorgona, es-

carceando entre el hambre, la muerte y la impetuosa fama. Y sólo con el temple de este gesto de máxima heroicidad, desfiló más pronto, más lejos y antes que otros agenciosos conquistadores, a lo largo de las costas de los Huancavilcas, hasta topar en Puná y Túmbez, limítrofes y bañadas con las aguas del río Guayaquil.

La tercera, última y definitiva expedición pizarrista no es ya de simple atisbo, de meros tanteos. En 1531, los empresarios, con las "capitulaciones" en la mano, bordean por la costa la región "goancavelica" con rumbo al soñado Pirú, corte del Incario. Quizá sorprendieron al Señor de Chongón. Silencian las crónicas. Ardían en deseos de llegar a volandas al corazón mismo del Imperio, al manantial de fabulosas riquezas, antes que detenerse

en sus lejanos límites..... Y quedó para un futuro inmediato desenmarañar a sangre y fuego las selvas que acunaban las culturas huancavilcas.

Por el momento, sólo resuenan ecos de trajín en los contornos de los señores yungas. El viento de la ambición arreciaba con tempestuosa velocidad hacia Puná, Túmbez y las otras ciudades, columbradas en incandescentes relatos.



La Nación "Goancavilca"

Labor de tentativa ha sido siempre penetrar en la bruma prehistórica; y, en lo que respecta a los antiguos pobladores aborígenes de Guayaquil y su provincia, esa bruma es más densa e impenetrable, dada la carencia de buenos y serios estudios arqueológicos y etnológicos, especialmente concretados al asunto. Lo poco que es dable hilar, se fundamenta en la autoridad de los cronistas, en los modernos estudios de Otto von Buchwald y, sobre todo en los insuperables del sabio arqueólogo, don Jacinto Jijón y Caamaño.

La región o provincia étnica de los Huancavilcas estaba habitada, antes de la conquista, por un grupo bastante homogéneo de tribus "yungas", a excepción de los Colimas, que era una



India huancavilca.

punta de lanza de alguna remota inmigración de Pastos; del enclave de los Chonos y de algunas reliquias de Campaces y Colorados, ramas también congéneres de los mencionados Colimas. Después de largas guerras exterminadoras, estos grupos habían logrado entenderse y formar una sola nación, cuyo núcleo político dominante o matriz era la tribu huancavilca;

habiéndose extendido el área geográfica de ocupación por las comarcas de Yacual, Colonche, Chinduy, Chongón, Dauli, Chonana y Yaguachi, con proyecciones en las vertientes del Daulé y Babahoyo. Habitaban en estos términos las tribus de los Alonches, Babas, Babahoyos, Chanduyes, Chongones, Chonanas, Conlonchis, Daulis, Guayas, Mangachis, Ñauzas, Ojibas, Palenques, Pimochas, Quilcas y Yaguaches. (1)

Los huancavilcas habían formado unidad político-comercial con algunas poblaciones de las costas de Manabí, e integraron la "Confederación de Mercaderes", con cultura bastante similar, para lo que dispusieron de habilidad marinera, destreza en la guerra y frutos mercantiles abundantes.

(1) — Es la enumeración del P. Velasco.

La organización social y política fué tribal, atomizada en parcialidades y, ayllus, semejante a la de los primitivos pueblos andinos. Ejercía la suprema autoridad un gran Señor, de quien dependían los demás caciques. Al tiempo de la llegada de los españoles dominaba la provincia cierto régulo que gozaba de supremo poder, según la aseveración del cronista Benzoni.

Las viviendas eran simples "tallanas" o *terramares*, asentadas sobre altos pilotes de mangle, a lo largo de las orillas de los ríos. La humilde choza del montuvio puede darnos una idea. La habitación de hoy poco ha variado de la prehistórica, y de la que, a mediados del siglo 16, describe Atienza. Se adornaban las cabezas con pequeñas cuentas de plata o de cuero de ti-

Biogénesis de Guayaquil

gre, llamadas "chaquiras". Los hombres vestían camisetas con taparrabos, y las indias gustaban del cabello largo y flotante, y de envolverse con una manta de la cintura a los hombros y, con otra, colgante de la cintura abajo, a más de las narigueras, brazaletes, pendientes y collares.

Casi no conocían adoratorios, aunque rendían particular culto a monolitos de piedra que representaban tigres y tiburones, y a los monoxilos o totems en que reverenciaban la progenie y que eran palos enormes de madera incorruptible, esculpidos toscamente con figuras alternadas de hombres y mujeres, con el sexo en relieve. En circunstancias volivas o de enfermedad de sus señores, sacrificaban a los ídolos hombres y mujeres, en medio de ronco griterío y estridentes resonan-

cias de tambores y campanillas. Los dioses quedaban aplacados y clementes, cuando los cueros de las víctimas se desollaban para hincharlos de paja y ceniza y ponerlos a la vista de los ídolos. Otro tributo, herencia de vieja costumbre, consistía en el arranque de algunos dientes; lo que ejecutaban los padres en tierna edad de sus hijos.

Los caciques solían clavarse los dientes con puntas de oro. Existía la sucesión dinástica de los señoríos en línea masculina: el hijo mayor heredaba al padre y, a falta del primero, asumía los derechos el segundo hermano, y sólo la falta de los dos podía determinar el advenimiento del hijo de la hermana al cacicazgo.

Los Incas no pudieron sojuzgarlos. Por esto la influencia cultural incaica no tiene ninguna trascendencia entre

los Huancavilcas. Ni el Inca Huira Cocha, si confiamos en la *Relación de Montesinos*, ni Guainacapac lograron afirmar sus conquistas e incorporar el territorio al Tahuantinsuyo. Garcilazo de la Vega, tan admirador de sus mayores, los Incas, alude a la bravura de los indios costeños tachándola como máxima manifestación de primitivismo. Los huancavilcas —“gente bien dispuesta”— alcanzaron cierto grado de civilización que los ponía en plano superior al de los Chonos, sus confederados, a quienes sí califica Lizárraga de “no tan políticos”, es decir, silvestres.

Diestros y avezados guerreros, empuñaron porfiadamente, y sin descanso, las armas—macanas, aros y flechas—contra sus primos hermanos, los Puruhos del Chimborazo.

Acostumbrados a las agitaciones bélicas, en los bosques plenos de salvaje libertad, bogando en los ríos de independencia majestuosa, llevaban los huancavilcas en su estirpe la altiva sangre de los puruhá-mochicas. Con esta fibra no pudieron menos que guerrear duro a los españoles, que pulularon para amainar sus incontenible ambiciones, sus audacias y su fe.



Primeras Exploraciones de la Provincia Huancavilca

Desde tres parajes, en distintas latitudes geográficas, en los años 1534 a 1538, se movilizaron contingentes españoles de exploración y conquista a la provincia de los huancavilcas: la estación de *puerto viejo*, en la misma costa; la ciudad de *Santiago de Quito* y luego, *San Francisco*, en la meseta andina y *San Miguel de Piura*, en el Sur.

Durante los primeros días de la conquista del Imperio del Perú, la provincia de *puerto viejo* —“*Cancebí*”— fué el tránsito obligado de las caravanas que viajaban al Sur. Un tal Fer-

mín Ponce —¿Hernando Ponce de León?— recorrió la región comprendida entre Puerto Viejo y Sumpa o Santa Elena, mortificando a los indios y quemando cinco poblaciones indefensas. Esta racha incendiaria azuzaba ya la belicosidad de los indios huancavilcas, días antes de la llegada del Adelantado Pedro de Alvarado.

La expedición de Alvarado, igualaba en parecidos desastres a la posterior de Gonzalo Pizarro al País de la Canela, llegó a puerto viejo y se enrumbó a Quito, sin otro derrotero que las señas imprecisas de los indios. Bajando por Jipijapa, el Adelantado de Guatemala se internó en el dédalo de la selva que serpea en oleadas de gigantesca y milenaria exuberancia en los antebrazos de los Andes. Allí las fuerzas telúricas operan en extraordinario. Pronto los desventurados expe

dicionarios canjearon el oro y las joyas con el hambre y la desilusión, vagando desconcertados por el intrincado abanico hidrográfico del SO. de Manabí, NE. de los Ríos y dominios de los Huancavilcas; a tientas, toparon con las *Colimas* y *Chonanas*, con el florido Daule, y aun parece que Gómez de Alvarado, uno de los Tenientes de la expedición, desplazándose más al Sur, llegó al anchuroso Guayas.

¿Estuvo acaso por estas inmediaciones el asiento del pueblo prehispánico GUAYAL de indios que le ofrecieron al desorientado Teniente guiar a Quito.....?

Este torturado séquito de ruines despojos, de jinetes fantasmas en despeados rocines, de soldados escualidos; de blancos e indiada con el carcoma del arrepentimiento, más cruel que la fiera hostilidad de la selva, plagada de infortunios; esa caravana de cora-

zas y espadas en herrumbre, casi enloquecida en el circuito maléfico de las tembladeras y de la maraña de los bosques, no siguió adelante de *Guayal* sino que, como impulsada por fatídica suerte, se desvió en retroceso al NE. con la esperanza remota de dar con la tierra de promisión, con el reino de "el Quito" fascinante.

Al irrumpir los exploradores capitaneados por Sebastián de Benalcázar, Teniente de Gobernador de San Miguel de Piura, en las ásperas mesetas de los Andes ecuatorianos, se convirtió la apurada fundación de Santiago de Quito en la "entrada de las conquistas", en el centro de las operaciones. Los españoles buscaron desde este improvisado villorrio, —fundado para asegurar el derecho de conquista de Quito que pretendía disputarlo don Pedro de Alvarado— una salida fácil al

Mar del Sur, para, de esta manera, evitar el rodeo que, a lo largo del altiplano, conducía a San Miguel de Piura, por entonces, la "cabeza de puente" de las empresas españolas. Un puerto cercano en el Mar, calculaban los capitanes del ejército conquistador actuante en el corazón de Quito, sería el fortalecimiento de la conquista, pues así se obtendrían con más rapidez abastecimientos para sus aventuras. Existía el hito del camino marítimo, revelado en trazos fatídicos por el fracasado aventurero de *Goatimalá*. Y asomaba, en confusas narraciones, la ruta comercial de los Puruhacés en lazo troncal con sus parientes, los Chimbos y Huancavilcas.

Durante los pocos días de su estadía en Quito, el infatigable Mariscal don Diego de Almagro se preocupó en

disponer lo más conveniente para que terceros, como el intruso Alvarado, no interfieran el curso de las conquistas. Se acentuaba el rumor de que otra expedición, al mando del Gobernador de Castilla de Oro, proyectaba sondear las tierras de Quito, tocando manabí.

Con provisiones conferidas por Almagro y ejecutadas cuando Benalcázar se había hecho cargo de la Tenencia de Quito, dos Regidores que estaban electos para la constitución próxima de la Villa de San Francisco, *Melchor Valdez y Pedro de Puelles*, salieron de los términos de Quito a "conquistar, descubrir e pacificar camino del mar del sur".

El arrogante capitán Pedro de Puelles había llegado en la comitiva de Alvarado, y conocía, en consecuencia, los vericuetos del litoral por la zona de

Guayas y Manabí. Era ya un práctico en catear la selva. Benalcázar le confió el mando del piquete que quedó formado por "alguna copia de gente", y le dió precisas instrucciones para el cumplimiento de tan ardua como atrevida misión, al tenor de las providencias dejadas por Almagro. A esta empresa se asociaron entre otros, el capitán Rodrigo de Vargas y su joven hijo, Martín Ramírez de Guzmán, más tarde vecinos notables de Guayaquil.

Puelles, en la primitiva historia ecuatoriana, es una figura excepcional. Se hizo célebre por su cruel arrogancia y secuz apoyo a la causa revolucionaria de Gonzalo Pizarro, si bien años antes siempre fué distinguido con puestos honoríficos en el Cabildo y en el gobierno político.

Puelles partió, hacia los meses de septiembre u octubre de 1534, por el ramal de Chimbo, vía prehistórica que ponía en contacto las civilizaciones centro-andinas con las costaneras. Quito estaba ya, hemos dicho, bajo la autoridad del capitán Sebastián de Benalcázar, y los últimos focos de resistencia indígena de Zopozopagua, Quimbalumba, Razo-Razo, Chambo y el indomable Rumiñahui, el tigre indio de los Andes, extinguían los estertores de su bravía libertad en la avalancha arrasadora de los trescientos españoles, veteranos en rudezas y crueldades.

No cabe la menor duda sobre la entrada de Pedro de Puelles en los límites de la provincia de los huancavilcas, y la posesión del pueblo aborigen de *Chilintomo*, en las cercanías de Yaguachi, con el nombre castellano "La

Cruz", antes de su avance a la región de puertoviejo.

Aquí, por marzo de 1535, se encontró con el capitán *Francisco Pacheco*, quien había salido de San Miguel de Piura (octubre de 1534) a efectuar la conquista del mismo puertoviejo y *Santa Elena*, con especiales provisiones de Almagro. Pacheco, sabedor de los designios de Puelles, se apresuró a fundar el 12 de Marzo de 1535 la *Villa Nueva de Puerto Viejo*, con la advocación de *San Gregorio*, asegurando de esta manera su derecho de conquista, según la costumbre establecida en el nascente derecho hispano-americano, colonial.

Puelles llegó tarde. Se desvaneció su larga jornada, pero, en suprema instancia, resolvió encomendar a las armas la solución. "Hubo cosquillas",

anota el cronista Pedro Cieza de León, en frase típica. Hubo, en verdad, pleitos entre Pacheco y Puelles que, si no se saldaron con las armas, como era la decisión del altivo Puelles, fué gracias a la intervención oportuna de Marqués Pizarro, quien zanjó la disputa favoreciendo a Pacheco.

Ninguna noticia concreta existe sobre el recorrido del fundador de la Villa de Puertoviejo, pero es cosa cierta que la jurisdicción de esta nueva población extendió sus límites hasta *Santa Elena*, por el lado del Mar y a *Chilintomo*, por el lado de Yaguachi.

He aquí la confirmación histórica:

El Cabildo de Quito, reunido el 28 de Junio de 1535, bajo la presidencia del Teniente de Gobernador, capitán *Diego de Tapia*, establece los términos de Villa de San Francisco,

siguiendo los derroteros geográficos explorados por los conquistadores de Quito:

"Y por el camino de Chimbo que va a la mar un pueblo de indios, que se dice en lengua de indios *Chilintomo*, de ques cacique dél *Guamán*, que pusieron por nombre los españoles que en él tomaron posesión por esta dicha Villa, el pueblo de *LA CRUZ*, cuyos indios el dicho señor Capitán depositó en *Fernán Sánchez Morillo*, vecino e regidor desta villa. . . . e por los lados de los dichos términos, por la vía del mar, hasta salir de las montañas e devide en los llanos ques todo lo que los vecinos desta villa tienen descubierto".

El primer encomendero de estas regiones huancavilcas es, pues, *Fernán Sánchez Morillo*, quien conservó

las pitanzas años más tarde con la añadidura de las de Amay y Pimocha. El segundo parece ser el conquistador *Rodrigo de Vargas*, compañero de *Puelles*. Había sido agraciado, en su calidad de vecino de la Villa de Puertoviejo, con el repartimiento de *Yagual*, parcialidad correspondiente al núcleo huancavilca.

Por este tiempo la jurisdicción territorial del país huancavilca es ejercida por las Villas de Puerto Viejo y San Francisco de Quito; pero la mayor parte de la provincia aun estaba inexplorada, y los indios belicosos permanecían alzados en pie de guerra en los bosques centrales y en los poblados de las orillas de los ríos.

La presencia del capitán Francisco de Orellana, como vecino influente de Puerto Viejo, hace presupo-

ner que anduvo en las correrías, juntamente con Pacheco, Olmos, Illanes, Rodrigo de Vargas y Gómez de Estacio, de reducir a los pueblos huancavilcas situados al norte de la provincia. En esta vez, podemos decir, que el Capitán Orellana comienza a buscar el renombre. Contaba con genio aventurero, con actividad desbordante y constancia indeclinable para arrostrar los más temerarios peligros. La pérdida de un ojo, en las guazabarras con los yungas, no le desalentó, sino, muy al contrario, enardeció su inquietud de fama.



La Fundación de Benalcázar

Los movimientos infiltratorios de los vecinos de Puerto Viejo a la comarca marítima del Sur, preocuparon a Sebastián de Benalcázar y le decidieron a dar el paso definitivo realizando la conquista en persona, para incorporar la provincia huancavilca, adyacente y vital a Quito, en la órbita de sus sonadas conquistas. La intención del Conquistador del Reino de Quito, desde su secreta y repentina salida de San Miguel, no tuvo otras miras que hacer méritos ante Su Majestad con el fin de obtener una Gobernación independiente; sólo conseguida, en 1540, cuando fallidos y rotos sus sueños en "El Qui-

to", escenario de sus proezas y de sus crueldades, se desplazó hacia Cundinamarca.

Mucho se ha sugerido acerca de la primera fundación de Guayaquil, efectuada por Benalcázar. Todas las crónicas concuerdan en mencionarlo como el primer fundador, sin indicar la fecha precisa. Las noticias, al respecto, son muy vagas; y no es posible de una manera categórica afirmar si los primeros cimientos fueron echados en la jornada que Benálcazar hiciera de Quito a San Miguel o en el retorno. De todos modos, las opiniones están divididas: el historiador Cevallos, por ejemplo, escribe, que tal solemnidad se realizó en el viaje de ida a San Miguel; González Suárez y Jijón Camaño sostienen que al regreso.

El relato de Cieza de León merece todo crédito en lo substancial, por su

indubitable seriedad, y diligente a la vez que copiosa información de buenas fuentes, a más de que fué testigo presencial de cuanto narraba; y cuando no, los hechos fueron recientes y palpables; no rodaron en el tiempo para ser deformados. La carencia de otros documentos primarios, impone la obligación de aceptar la saseveraciones de Cieza—corroboran otros cronistas también—por su alto valor intrínseco de veracidad.

Por otra parte, los Libros del Cabildo de Quito tienen precisas referencias. El Capitán Sebastián de Benalcázar no asiste a las reuniones del Cabildo de la Villa de San Francisco de Quito, a partir del 2 de junio de 1535. Sale, pues, de la población, con rumbo a San Miguel, en los primeros días de dicho mes; y carga con un botín fa-

buloso, nada menos que con todo el tesoro—plata y oro—que los conquistadores habían requisado en sus pillajes y matanzas. El pretexto?— Rendir buena cuenta al señor Gobernador Pizarro y a Su Majestad. Los vecinos de la Villa, con amarga queja, se lamentan de haber quedado "pobres y adebdados", después del expolio.

Cargado de estas riquezas, tomé Benalcázar la ruta de Chimbo?— Muy improbable; pues, no aventuraría la conducción de tan codiciado caudal por regiones belicosas e inexploradas, si existía ya la ruta del altiplano más o menos franca, sin peligros.

El Capitán habría emprendido el viaje de retorno a Quito en los primeros días de noviembre de 1535, después de breves exploraciones en las proximidades de la ciudad de Trujillo, al

norte del Perú. Es seguro que visitó, por segunda vez, la isla Puná, internándose luego por la provincia de Amay, dentro de los límites huancavilcas, hasta topar con la desembocadura del Babahoyo, en cuyas inmediaciones le pareció conveniente la erección de la ciudad de Santiago, como centro estratégico de pacificación de las tribus indomables, si bien él había logrado atraer a la paz a algunas parcialidades, que obedieron a prestarle obediencia, concedoras de lo sucedido en Puerto Viejo y San Miguel de Piura. Muy pocos días permaneció en la nueva ciudad, los necesarios para canalizar los trabajos de colonización, porque en estas empresas de fecundos resultados, nadie fué tan acucioso como Benalcázar. A mediados de diciembre, ya trasmontaba la cordillera por la región de los Chimbo y se enca-

minaba a la Villa de San Francisco, soñando en la conquista de "Cundelumamarca".

Para el gobierno de la naciente ciudad había dejado, nombrándole Teniente de Gobernador, al Capitán Diego de Daza, despreocupado, flojo y frívolo, junto con otros colonos, investidos algunos del carácter de Alcaldes y Regidores del Cabildo. Al correr pocos días, los españoles comenzaron a fastidiar a los bravos indios, exigiéndoles oro e indias hermosas. Los huancavilcas se irritaron, y concertaron acabar con los ambiciosos e impertinentes invasores. Daza con seis españoles, se salvó por milagro de la furia huancavilca, y logró escaparse por Chimbo a Quito, en donde encontró encargado del gobierno al Alcalde Juan Díaz Hidalgo, tímido en extremo e inexperto. Benalcázar, presente en

Quito tan sólo los últimos días de Diciembre del año 1535, había partido a la conquista de Cundinamarca, instalando a los nuevos personeros del Cabildo del año 1536.

Según nuestros cálculos, puede ser reconstruída la cronología de la actuación de Benalcázar en la Costa, en forma aproximada:

Salida de San Miguel de Piura a Puná - - - - - :

En los primeros quince días de Noviembre de 1535.

Conquista y pacificación de Amay:

15 de Noviembre — 15 de Diciembre.

Fundación de Guayaquil en Bodegas y marcha a San Francisco de Quito para partir a la conquista de Cundinamarca - - - - - :

15—26 de Diciembre

Salida a Cundinamarca - - - - - :

Primera quincena de Enero de 1536.

Además de la afirmación categórica de Cieza: "con los españoles que le pareció llevar, salió de San Miguel, donde a la sazón estaba allegando gente, para volver a la conquista de Quito, y entrando en la provincia huancavilca."; la circunstancia de haber sido extendidas por el Marqués Francisco Pizarro las provisiones para la conquista de Cundinamarca sólo el 1º de Noviembre de 1535, corrobora nuestra conjetura cronológica. En efecto, las suspicacias y recelos que mediaban entre Pizarro y Benalcázar, harían a este cauto Conquistador de Quito asegurar en sus propias manos los despachos para, sobre base segura, salir de San Miguel y emprender la conquista de las tierras norteñas, donde ya

desplazaban sus sueños y despuntaba su gobierno independiente; y así es de suponer que no se allanaría a esperar en el camino el recibo de papeles tan vitales, como un docto historiador cree.

La sublevación de los indios, que redujo a cenizas la humilde fundación, se habría realizado, pues, en los primeros días de Enero de 1536, y el refugiado Daza habría llegado a fines del mismo mes a la Villa de Quito en busca de auxilio. Sólo así se explica, el vacío intempestivo, en el Cabildo de Quito, del Teniente de Gobernador suplente, capitán *Diego de Tapia*, segundo Alcalde, en los precisos días en que había puesto los cinco sentidos,— pues estaba dotado de entusiasmo prodigioso,— en actividades municipales y políticas de gran aliento para la flameante Villa.

Nuevos conatos de Conquista

Por febrero habría vuelto Daza con el capitán Diego de Tapia, veterano en guazabaras, a debelar la insurrección. Llegaron hasta las cercanías de Yaguachi, y sentaron los reales en el Estero de Dima. Mas, todo fué inútil. Las lluvias de mortíferas saetas fueron misteriosas, inesperadas y continuas. Los pacificadores terminaron por atemorizarse; perdieron valor y retornaron, confundidos y derrotados, a San Francisco de Quito. Los indios habían luchado obstinadamente, cada día más unidos en la común causa.

Inquietó sobremanera al Gobernador Pizarro la actitud de los subleva-

dos huancavilcas. Y así, sin pérdida de tiempo, despachó al Capitán Francisco de Zaera hacia la provincia rebelde para que pusiera pronto rumbo a la colonización y apagara, sin medir esfuerzos, aquel foco de resistencia indígena. El repartimiento había dado magníficos resultados para enganchar a los aborígenes a la obediencia.

Se encontraba Zaera en este empeño pacificador, hacia el mes de Mayo de 1536, y ya de Quito se había movilizado un contingente de españoles para prestar ayuda en "La Culata", cuando Manco Capac II se levantó con renovados bríos en son de libertar a su raza y su tierra, y cercó el Cuzco y Lima. Urgentemente llamados, acudieron todos los Capitanes de conquista al socorro de las ciudades sitiadas. La reedificación quedó en meros proyectos.

En esta época comienza a sonar el nombre de "Culata", homogéneo del de Urabá; pero, es preciso advertir que no tenía significado menospreciativo, sino perspectiva geográfica. Era la parte más remota de la desembocadura de un río.

Con Zaera termina el corto período de exploración y conquista. La misma fundación de Benalcázar, por no existir datos concretos, se reduce a una mera tentativa exploradora. En adelante, el panorama histórico de la ciudad de Guayaquil ábrese a un futuro más consolidado, trágico muy a menudo, en la lucha con el tiempo agresor...

La Fundación y el Cabildo

Hacia la abundosa Amay

El levantamiento de los indios del Perú, que cercaron Cuzco y Lima, y las inevitables desavenencias entre Conquistadores, cuyo saldo fué la batalla de Salinas y la cabeza de Almagro, abril de 1538, interrumpieron durante muchos meses los afanes pacificatorios del litoral.

La *Provincia de la Culata*, en 1538, no era desconocida. Estaba explorada casi en sus últimos confines, pero se había convertido en hueso duro para roerlo con fatigas y quebrantos.

Don *Francisco de Orellana*, hemos recordado, era vecino influyente de la Villa Nueva de Puerto Viejo. Dotado

de altas prendas militares y de una asombrosa actividad, no había dado descanso a las armas mientras estuvo vecindado en Puerto Viejo. Topóse con el Capitán Zaera, y en sus filas militó con sobra de entusiasmo. No parecía estar escarmentado con el saetazo que le reventara el ojo.

No fué, pues, una extemporánea sorpresa que el Marqués Francisco Pizarro concediera a Orellana, con el título de Capitán General, la conquista de la Provincia de la Culata, y le encomendase la fundación de la ciudad en sitio estratégicamente geográfico, no lejano de Túmbez y San Miguel para que sirviera tanto a la "contratación de Quito", según la visión de Benálcazar, como para que, en seguro y asequible paraje, fueran prestos la defensa y el castigo contra las irrupciones indígenas. Pesaba, por entonces,

la experiencia de los fracasos fundatorios, y era necesario rehacer la ciudad.

Pizarro, deudo cercano de Orellana, con esta concesión, premiaba méritos y reconocía derechos adquiridos, mediante empresas arriesgadas con anterioridad, en tierras huancavilcas. Por otra parte, con estas dispersiones precisaba refrescar la atmósfera cargada de pasiones y celos. El Marqués actuaba con fino sentido político.

A mediados de Mayo de 1538, salió de San Miguel el Capitán Francisco de Orellana con algún número de soldados y gente de colonización, por vía marítima, hacia la Villa de Puerto Viejo. No faltaron en el contingente "personas señaladas" y los caballos necesarios. En Puerto Viejo logró interesar a muchos vecinos, y no había necesidad de mucha lengua, pa-

ra meterles en la jornada: el demonio de andantes aventuras acuciaba, en esos tiempos, hasta a los remolones.

No se sabe la ruta seguida en la conquista, pero las huellas de Benavides y Gómez de Alvarado, capitanes del Adelantado don Pedro de Alvarado, aún marcaban señales para penetrar en lo hondo de la selva huancavilca. Las tierras aledañas al Mar, partiendo de Santa Elena al Norte, estaban exploradas y explotadas. Quedaba, pues, el camino de Jipijapa, el mismo de la expedición de Alvarado. Sólo así se explica que el Capitán Orellana, en el Memorial elevado al Cabildo de Guayaquil, mencionara grandes trabajos. Y, en verdad, los "indomables e belicosos" huancavilcas habitaban fértiles regiones interceptadas por "grandes ciénagas" en el estuario de ríos "caudalosos". Los expedicio-

narios, en los primeros días de julio, irrumpieron en los poblados de los Chonanas y de los Colimas y descendieron por el hermoso Daule hasta los dominios del régulo Cayche y su aliado Chauma, donde establecieron perentoriamente el asiento.

Orellana es un portento de actividad. Otea sin descanso. Con los más ágiles y valerosos mancebos cruza la selva en múltiples direcciones en busca del país de las esmeraldas y aún avanza a las montañas del Preande. Las energías de la expedición, a mediar julio, se habían concentrado en la provincia de Amay, sede de los huancavilcas. Fértil y abundosa, estaba situada en la entrada de la ría, llamada por los indios "Guayaquile", y atalayada por el Cerrito Verde, donde los manglares encuentran barrera para sus mallas somnolientas.

Fundación de Santiago de Guayaquil

En aquel Cerrito, chapado de esmeralda espesura, el Capitán Pacificador ofició la ceremonia de fundación de la segunda Santiago con el más solemne ritual civil y religioso, en una tibia mañana del 25 de julio de 1538, día del Patrono de España, reinando Su Majestad el Emperador Carlos V.

La emoción brotó a torrentes entre los ochenta aventureros. El rumor lejano de la patria amada se confundía con la ilusión de grandeza de la patria naciente.....

La tradición vuelca con frecuente nitidez ciertos memorables aconteci-

mientos. Era vieja costumbre del Cabildo de Guayaquil celebrar la fiesta de Santiago el Mayor, bajo cuyo patrocinio estaba la ciudad, con muchas "distracciones populares": petardos, tambores y clarines, juegos de cañas. Al respecto, es sumamente curiosa el acta del 18 de julio de 1635, en la cual se adoptan las medidas conducentes a la recordación del 25 de julio. Y así no resulta del todo imaginaria la opinión de que Guayaquil se refundara el 25 de julio de 1538, día del Apóstol. No 1537, como erróneamente han venido sosteniendo los cronistas e historiadores, puesto que Orellana sale de San Miguel algún tiempo después de la batalla de Salinas (1538).

El establecimiento de ciudades, villas, asientos y lugares, en el mismo fragor de la conquista, constituye un

hecho de esencial importancia para la cabal interpretación del desarrollo de la vida hispanoamericana y, sobre todo, para ahondar en las raíces de la nacionalidad en su proceso de integración territorial, política y étnica.

El inicial derecho indiano requirió la erección de poblaciones como centros de irradiación civilizadora para la vigencia *in rem* del título posesorio, otorgado en los estatutos jurídicos, llamados "Capitulaciones", que no se perfeccionaron por el sólo hecho de la aventura violenta tras el oro, la plata y la pedrería. Por esto, el Mariscal Diego de Almagro, aun cuando fuera con destino efímero, se apresuró a fundar el 15 de Agosto de 1534 la ciudad de Santiago de Quito, para oponerse a las pretensiones del Adelantado Pedro de Alvarado que, dominando la fiere-

za bravía de la selva y el páramo hir-suto, de frío letal y gigantes acantila-dos en nevada perpetua, hizo convul-sionar la conquista de Benalcázar, al parecer venturosa. Con la constitu-ción de la ciudad de Quito, el ducho personero de Pizarro podía ya acoger-se al derecho, en cuyo respaldo, si era necesario, habría dispuesto algún des-pliegue de armas.

Frente a esta consideración, la institución histórica de la ciudad de Guayaquil, la tercera en la cronología de las ciudades ecuatorianas, no pre-senta tan simplista objetividad como para ser condensada en el recuerdo más o menos emotivo, con perifollos más o menos deslumbrantes. El ad-venimiento de Guayaquil es una pro-yección trascendental de la historia hispanoamericana, una nueva dimen-sión en la vida integral de la patria.

Las Solemnidades de la Fundación

No era un acto descarnado de sobria y sencilla grandeza, el establecimiento de las piedras sillares, en las que se iba a levantar una ciudad para roturar el tiempo, con signos de opulencia, o para abatirse en los grises recodos de un oscuro estado larvario. Los españoles, que cruzaron el "mare procelosum" y se agitaron en las Indias como resaca golpeada en orillas de la desilusión, buscaron al fin un solar donde dar calma a las largas fatigas; un asiento donde remozar la vida pacífica de los blancos, cristianos y pacíficos pueblos de Andalucía, de Extremadura y de Castilla.

traza. Unos cuantos soldados abrieron un claro en las espesas y verdequeantes faldas, recostadas en la orilla occidental del Guayas, y clavaron un grueso madero de bálsamo aromático, alma de la indianidad, en el sitio mismo donde debía ocupar la plaza de la población.

En la tibia mañana del 25, el Capitán Francisco de Orellana convocó a su hueste para la ceremonia. Un nutrido haz de nubes envolvía al sol tropical, de ojazos reverberantes, en el dombo de la selva huancavilca. En turbión imperial, el Guayas rodaba en su avenida milenaria.

El destacamento, con los paramentos militares, casi en son de guerra, se reunió en el claro abierto para el madero. Un fraile dominicano tenía en alto la santa cruz, y otro, con

humildosa unción, mostraba los Santos Evangelios. Las suaves brisas de verano jugueteaban con los penzones de Castilla. El rumor, en otros trances, denunciaría alguna aparatosidad bélica; rechinaban las armas y piafaban los briosos caballos. No muy lejos, como ható acorralado, los indios acechaban los extraños movimientos.

El capitán Orellana avanza con castellano garbo al centro. Dirige una corta excitativa en nombre de Dios, de la Santísima Virgen, del Rey y del Marqués Pizarro, y declara iniciado el rito. Al ungido y sepulcral silencio de los protagonistas, se suma cierta religiosa gravedad.

El maestro de ceremonias, el tuerco don Francisco, oficia con solemne pausa. *"E nominamos la cibdad de Santiago de la Nueva Castilla en la*

provincia de la Culata"—dice con reposada, pero varonil voz—"e la ponemos bajo la custodia de nuestro santo Apóstol Santiago". Mientras esto pronuncia, se acerca al madero con paso firme y clava en el bálsamo el rollo, santo y seña de la nueva fundación. El grueso palo se convirtió en la picota para los "rebeldes e inobedientes" al servicio de Dios y de Su Majestad, y quedaron legalizados la "horca y el cuchillo" en el símbolo lignario de la "justicia civil e creminal", al igual que confirmados los fueros de la ciudad.

Y, luego, con gesto desafiador, desenvaina su relampagueante espada toledana, y lanza el reto a los asistentes, para que si algún contradictor hubiere, salga al frente, porque él jura poner su vida en defensa y amparo de la ciudad de Santiago como leal

vasallo de su augusta Majestad. Vuelve a retar con más ímpetu, inquiriendo a todos la contradicción a lo hecho. Y, por tercera vez, con emocionada voz.

Los circunstantes, en coro de voces desiguales, juran con estremecida garganta: "También nosotros habemos de amparar la cibdad como leales vasallos de Su Majestad".

Hubo un momento de silencio imponente, apenas turbado por el murmullo de la ría y por el lento meneo de la brisa en la espesura circundante. Brilló como rayo la espada de Orellana. Sonaron dos secos chasquidos metálicos. Se desgarró el rollo, y gimió el madero con la ritual punzada.

Y, en epílogo del ceremonial, declaró haber tomado y aprehendido la posesión corporal, actual, quieta y

pacífica de la tierra en nombre del Emperador y del Marqués Pizarro.

Así quedó, "en tierra de mucha montería", substanciado el acto legal de la fundación de Santiago de Guayaquil para eterna recordación. El Escribano Francisco de Heres sacó testimonio fiel de lo actuado.

El mismo día fueron repartidos los solares entre los que se habían inscrito en el registro de vecindad. Se tomó en cuenta la calidad de los servicios prestados en la conquista y, sobre todo, en la última acción de armas, en Salinas, para la distribución de estancias y codiciadas encomiendas.

Al igual, el Cabildo quedó integrado por personas de nota, mediante expresa designación del Jefe de la Conquista, don Francisco de Orellana, quien ordenó en la Junta dejar cons-

tancia, por escrito, de los términos jurisdiccionales que correspondían a la nueva ciudad.

En esta sucinta reconstrucción, se han tomado en cuenta los pormenores del ceremonial adoptado en otras fundaciones españolas de la Nueva Castilla. Es ocioso repetir que todos los documentos iniciales de Guayaquil han desaparecido, como desaparecerán también los que se conservan hasta hoy, con notable descuido y menoscabo de la tradición de la ciudad, y como ludibrio—¡quién creyera!—para un pasado venerando, sagrado.

En el año 1775, el Procurador don Francisco de Trejo, uno de los más fervientes amantes de la ciudad,—nos es grato su recuerdo—, agotó todos los recursos para alcanzar algunas de las primeras piezas documentales del si-

glo XVI. Acudió a Quito, Lima y Puerto Viejo, sin resultado favorable. Posteriormente, también se removi6 el asunto, quizá con menos acuciosidad; pero, nada se ha conseguido sacar en claro.

En estas circunstancias, la uniformidad de las costumbres jurídicas del primitivo derecho indiano, nos presta asidero para creer que se ha revivido el momento solemne de la erección de Guayaquil, con todos los visos de veracidad.



El Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad de Guayaquil

Con pensamiento de cabal realidad histórica, el docto historiador, don Enrique de Gandía, opina que los Cabildos coloniales fueron, ante todo, instituciones vertebrales del federalismo en Hispanoamérica. Y, a la verdad, los cabildos, principalmente en la primera etapa colonial, tuvieron excepcional influjo político, procediendo de aquí el cauce que mantuvo con lozana rebeldía los movimientos coloniales, estimados como democráticos.

Durante la época medioeval española, los Cabildos habían crecido en poderío político, gracias a los fueros,

privilegios, exenciones, mercedes e inmunidades que los Reyes dispensaron a las ciudades reconquistadas del dominio árabe, así como a las que voluntariamente se habían enrolado en la cruzada de extinción del Islam. Por lo demás, el pujante desarrollo de las ciudades—faceta propia de la Edad Media—levantó el gobierno municipal a imprevisto y prepotente florecimiento que, muy pronto, provocó el recelo de las Coronas. Bajo la tutela del Municipio, se acobijó un vigoroso espíritu democrático.

Mas, cuando España conquistó a América, estaba en pleno cuajamiento su unidad política; la reconquista tocaba a su fin, y, sintomáticamente, el gobierno municipal había perdido fuerza hasta su decadencia y ruina definitiva con el levantamiento y represión consiguiente de las Comunidades.

Se encontraba latente la pasada pujanza de los Cabildos medioevales, y al colonizar las Indias, en clima propicio, esta fuerza debía desarrollarse. Así sucedió en efecto. El Municipio español, decadente, encontró en América un seguro refugio, un ambiente más que favorable. Por eso, el Cabildo de América, como retoño, tuvo en su espíritu toda la savia de la tradición medioeval. Por eso, en lo que respecta a las virtualidades de su poderío, el fenómeno es parecido. En condiciones históricas de plena organización y adaptación de nuevos sistemas de vida social, tanto la ciudad peninsular, escapada de la garra árabe, como la nueva ciudad indiana, sacada de la aventura, debían ser regidas por organismos que tuvieran las máximas facultades políticas, en tal forma que la nueva vida fuera saturándose de la

civilización del conquistador, innovada por el cruce de nuevos elementos. El Cabildo fué la institución que llenó esta misión; y bajo este signo nació en las colonias españolas.

Habiendo constituido el Municipio el único reflejo de la vida civil de la ciudad primitiva, fácil es deducir el gran papel que ejerció en la esfera pública y privada. En nuestras tierras es la institución política decana, la primera que orienta la vida social regulando sus múltiples manifestaciones.

Los municipios canalizaron las iniciativas fecundas de los primeros colonizantes, frente al complejo mundo americano, de fisonomía social y económica muy distinta de la española, así como dominaron las exigencias, desordenados abusos, ilimitadas am

biciones y exorbitancias de los primeros capitanes de conquista.

Los Cabildos representaron también la justicia real por intermedio de dos personeros, llamados *Alcaldes*—influencia mozárabe—y los intereses comunales por intermedio de los *Regidores*. Los primeros tenían la jurisdicción civil y criminal, y los segundos velaban celosamente por el bienestar de la "república". El número de *Regidores* dependía de la importancia de la fundación.

A pesar de esta gran autonomía, la ingerencia del Rey, desde los primeros tiempos era bastante acusada. El Gobernador, o su Delegado, en calidad de representante de la potestad real, integraba el Cabildo como funcionario central o, como llamamos hoy, Presidente del Cabildo. De esta ma-

nera, bien se puede afirmar con un profundo investigador que la "autoridad municipal se convierte en autoridad estatal".

Gobernador o su Teniente, Alcaldes y Regidores deliberaban en Ayuntamiento, es decir, como conjunto de funcionarios que trataban "cosas tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor e de Su Majestad e bien e pro de la República".

El acto de la fundación de la ciudad de Guayaquil, habría sido un simple papeleo o formulismo, si el Capitán Francisco de Orellana, como mandatario de Pizarro, no hubiera procedido inmediatamente a la formación del gobierno municipal, designando Alcaldes y Regidores. No conocemos los nombres de los primeros ediles; pero la elección de Orellana debió recaer en personas de notorias prendas y eje-

cutorias. Quizá el primer Alcalde fué el conquistador Rodrigo Vargas, y Francisco de Chávez, Francisco de Olmos, Manuel de Estacio, Juan de Vargas y Francisco Pérez de Vivero actuaron como primeros Regidores.

Según se deja entrever en la Representación del Cabildo, en el año de 1541, Guayaquil tuvo la preeminencia de *ciudad diocesana*, pues contaba con ocho Regidores.

En los días posteriores al 25 de julio de 1538, las actividades del cabildo guayaquileño habrían sido sumamente laboriosas. Fueron consideradas las medidas urgentes para la administración de la ciudad; así el nombramiento de funcionarios: *Procurador* para que, con plenos poderes, representara al Cabildo y la ciudad ante el Gobernador, en Lima y ante el Rey,

en España; *Mayordomo*, para el cuidado de los bienes y rentas de la ciudad; *Fiel Ejecutor*, para la regulación de tasas de precios en el mercado y de las pesas y medidas; *Alguacil*, que debía ejercer la jefatura policial en la provincia y a quien competía muy especialmente la ejecución de las órdenes emanadas del Cabildo y del Teniente de Gobernador; y *Tenedor de Bienes de Difuntos*, una especie de Procurador de Sucesiones, para que los deudos de algún español, muerto en la colonia, tuvieran en seguridad el patrimonio relicto.

De superior relieve era el cargo de Escribano. Suponemos lo desempeñó *Francisco de Heres*, aquel que certifica la Representación del Cabildo en 1541.

Las funciones de un Escribano en ese tiempo bien pueden equipararse a las de los actuales Secretarios, con más el carácter público de Notario en el distrito de la ciudad. Por esto Heres figura como "*Escribano Público y de Consejo*", es decir, Registrador de actas concejiles y de escrituras públicas.

Contados fueron los colonizadores letrados que sabían leer y escribir. El oficio de Escribano estuvo muy poco expuesto a las contingencias del cambio en los renuevos anuales del Cabildo. Se ha venido afirmando en crónicas modernas que el primer Escribano fué Diego Navarrete. Ninguna constancia documental existe al respecto, siendo indudable que este pendolista se incorporó al Cabildo el año 1550.

Además de esta alta burocracia municipal, había otra compuesta por el alarife, o albañil-arquitecto, almoxatén o encargado del aseo, y el portero.

Entre las primeras preocupaciones del Cabildo estuvo, desde luego, la provisión de un sacerdote para la cura de almas. En la nueva ciudad no habría faltado un eclesiástico—seguramente dominico—con la investidura de *Párroco*, pues no se ha de creer que hombres que se movían a los cuatro vientos de las Indias, y más aún los que se aventuraban por las tierras de los huancavilcas con planes de colonización, no asociaran a su empresa un ministro de la "sancta fee", gran móvil de las hazañas españolas.

En Enero de 1539, es decir, cinco meses después de la fundación, si-

guiendo la costumbre de los Ayuntamientos castellanos, la corporación guayaquileña debió haberse inaugurado con nuevo personal. Por otra parte, en otras ciudades de las Indias ya se había establecido que, en los últimos días del año, el Cabildo debía sesionar y elegir en secreto a las personas que sucederían a los Alcaldes y Regidores salientes. El Teniente de Gobernador tenía la facultad de seleccionar, entre los electos, quienes a su juicio, fueran los más capacitados; y, el primero de Enero posesionaba en sus cargos solemnemente, mediante juramento prestado con las manos sobre los Evangelios.

¿Quiénes se ocuparon de los negocios de la ciudad al frente del gobierno municipal en los años 1539 y 1540?— Otra falla de la historia. Otra batahola del tiempo.

Los personeros del Cabildo, en 1541, eran los "muy nobles señores" *Rodrigo de Vargas*, Alcalde Ordinario y los Regidores *Gómez de Estacio*, *Francisco de Chávez*, *Juan de la Puente*, *Pedro de Gibraleón* y *Cristóbal Lunar*. Por suerte, el ilustre americanista chileno *Toribio Medina* nos ha proporcionado el único y gran documento: la *Representación del Cabildo de Guayaquil*, dirigida al Rey, sobre los méritos de *Orellana*, para poder recordar nombres de grata memoria.

La gestión política del Cabildo tuvo particular trascendencia en la orientación de las fuerzas constructivas de la ciudad. La actuación del Teniente de Gobernador, en el seno de la corporación, robusteció y simplificó la administración y dirección de los intereses sociales, políticos y econó-

micos de la nueva población. Por esta fundamental razón, el Cabildo veló con gran empeño por el cumplimiento de las Ordenanzas que emanaban del Gobernador General y del Rey. La significativa ceremonia, realizada por el Cabildo, al ser designado un nuevo Teniente de Gobernador, limitaba, por otro lado, el absolutismo estatal. Ningún Teniente podía entrar en el ejercicio de su cargo, sin que antes fuera aceptado en el Ayuntamiento y confirmado como representante del Rey.

De este modo, dependió del Cabildo toda la prosperidad, toda la organización social-económica de la colonia, en el siglo XVI.

Debieron los Regidores atender los negocios de la comunidad con presteza y celeridad, ya que, de otra

suerte, se habría desvanecido la fundación, como sucedió con otras efímeras poblaciones.

El ayuntamiento, de inmediato, se preocupó en repartir solares y tierras a los vecinos para la edificación de las casas y formación de las estancias, obligando a cercarlas para evitar pleitos. Cuidó del fomento de la industria, agricultura y ganadería; del abastecimiento alimenticio y manufacturado de la ciudad, ya señalando precios, ya castigando a los especuladores, ya estableciendo almacenes o alhóndigas públicas. Estuvo prohibido el monopolio y la ganancia excesiva a los "regatones", o vendedores minoristas.

En una palabra, el Cabildo imprimió concierto en la vida social en muy distintas formas. Los aranceles para regular la economía, y las ordenanzas

Biogénesis de Guayaquil

para el creciente desarrollo de la vida urbana, no son sino muestras de una febril dedicación civilizadora.

En este ritmo de trabajo edilicio se desarrolló Santiago de Guayaquil. La lucha, en pleno trópico, fué recia, agreste.



A v a t a r e s

Ocaso Huancavilca

La violencia ciega y caudillista habíase desencadenado al chocar odios irreconciliables y ambiciones candentes. Por ese entonces Pizarri-mo y Almagrismo —1541— formaban dos bandos irreconciliables, arremolinándose turbias pasiones. En esta sombría atmósfera, la crueldad de los encomenderos ensayó nuevas formas de expoliación a los desventurados naturales; pero, en nuestro litoral, la descoyuntada belicosidad de los punas y huancavilcas sacó bríos de la misma desesperación. Los primeros, terribles guerreros, sorprendieron en sus aguas territoriales al ya célebre Obis-

po Fray Vicente Valverde, cuando por inescrutables designios de la justicia, bogaba, al parecer tranquilamente, en las pacíficas cercanías de Puná. El fraile fué el blanco de la furia de las flechas y, para funesto escarmiento, sus religiosos despojos sirvieron en macabro festín.

Este inesperado golpe enardeció a los Huancavilcas. Orellana había arrastrado a los más bravos soldados hacia los reinos retintinantes del Dorado. Santiago de Guayaquil quedó desguarnecida, en tal forma que sería faena de poco aliento irrumpir en el humilde villorrio y reducirlo a la nada. Los indios, en efecto, hormigearon por sus cuatro costados en un repentino asalto, dando muerte a varios desprevenidos españoles. Por ausencia del titular, capitán Francisco de Orellana, desempeñaba la Tenencia

de Gobernación de Guayaquil, el Alcalde primero y más antiguo, capitán Rodrigo de Vargas, quien sólo pudo escapar de la rabia huancavilca por milagro, y refugiarse en la Villa de Portoviejo. Veinte encomenderos, que andaban en sus socorridos reparti-mientos, salvaron igualmente el pellejo fugando.

El desastre consternó al vecindario portovejeño. Diego de Urbina, Teniente de Gobernador de la Villa, se apersonó rápidamente en la conducción del castigo hacia terror ejemplarizante. Tal era la exigencia inmediata para la pacificación definitiva. Resuelto a esto, hirviendo de venganza, y sin detenerse en los medios, se encaminó a Puná, donde aleccionó a los revoltosos a sangre y fuego, e inmediatamente pasó a Guayaquil con la tor-

menta punitiva aun no bien descargada. Con igual o más enconada venganza, Rodrigo de Vargas avanzó en persecución de los contumaces huancavilcas, desparramados en grupos mínimos en las intrincadas selvas. Muy pocos cayeron en manos de los indignados españoles. Bastante conocían el tormento del palo y de la horca. Los más se remontaron a las altas vertientes de los tributarios del Guayas.

En las faldas del Cerrito Verde encontraron los recapturadores un manchón negruzco de ceniza y el carbonizado maderamen de algunas casas. En un primer raptó se pensó reedificar la planta en la calzada de Huainacapac, hacia la desembocadura del Daule, pero pronto desapareció el fantasma ululante en Santa Ana. El primer hogar guardaba los caldeados

escombros de la obra laboriosa de trienio 1538—1541, y allí había anidado el ave Fénix de la ciudad. La reedificación buscó irremisiblemente su primitivo lar, donde flotaban los hilos sutiles de tantas querencias. De este modo, la calzada de Huainacapac quedó sólo en el orden de los proyectos.

El Cabildo, presidido por Urvinc y secundado por Rodrigo de Vargas organizó febrilmente la vida casi sofocada por las fatigas y las desilusiones. El trópico encendía y enervaba las más lozanas energías, pero los irreductibles vecinos volvieron a forjar un pujante porvenir de esperanzas al replantar cada pilote de sus humildes viviendas.....



Pizarrismo y Lealtad

1542---1547

El trágico fin del Marqués Francisco Pizarro cubrió de negros nubarrones las flamantes conquistas de Quito y el Perú. No fué suficiente la intervención del emisario regio, Licenciado Cristóbal Vaca de Castro, para contener la tormenta de odios cada vez más tensos y grávidos.

Después del espeluznante descalabro en el País de la Canela, el inquietísimo Gonzalo Pizarro había vuelto de Quito a las Charcas, llevando un coro de desilusiones y desastres, clavada muy adentro la venganza como

vidrio en llaga viva..... Todo zumbaba con presagios sombríos.....

En esto arribó a Panamá (1542) Blasco Núñez Vela, nombrado primer Virrey del Perú, violento, intransigente y añoso castellano. Traía disposiciones reales benéficas, pero explosivas. Eran las NUEVAS LEYES, plenas de justicia y de alto espíritu humanitario.

Se agriaron sobremanera los ánimos desgobernados de los conquistadores. Muy tarde Su Majestad se compadeció de los miserables indios. Hacía años que, en derroche de iniciativa privada, ellos habían agotado vida y tranquilidad hasta lograr muy pequeña recompensa: repartimientos en las mismas tierras de sus aventuradas conquistas y de sus sueños medio rotos. ¡Qué desvarío de Su Majes-

tad. Reducir a la miseria a sus mismos vasallos que le dieron reinos socorridos, sin gravar en un maravedí el erario real!... ¡No podía ser así!

Poco necesitaba el amargado e inconforme encomendero don Gonzalo, para reparar los brillos del pizarismo, opacados en sangre. Con los descontentos y murmuradores se alzó en armas. Puso en jaque al achacoso Virrey Núñez Vela, y se proclamó Gobernador General del Perú y Quito. En muchas ciudades la quemazón tuvo buena yesca. Los Cabildos aclamaron con alborozo al Magnífico Libertador. La causa pizarrista halagó con irresistible estímulo la ambición descontrolada de los conquistadores.

El tumbo de la rebelión tocó las riberas azarosas de las ciudades de Portoviejo y Santiago de Guayaquil. No

faltaron aquí numerosos secuaces de don Gonzalo, los improvisados y prósperos encomenderos *Díaz, Lunar, Vázquez, Gutiérrez* y otros, capitaneados por *Manuel de Estacio*, Teniente de Gobernador, nombrado por Pizarro en premio a sus incondicionales servicios en la revuelta.

Y, ¿por qué no actuar al lado del Capitán revolucionario, si la ejecución de las Ordenanzas significaba fatal miseria, total ruina de sus vidas, ya un tanto quebrantadas?—Nadie osaba en la ciudad del Santo Apóstol Santiago disentir de la rebelión. El terrible Bachicao se había encargado de sembrar el pánico con escalofriantes correrías. Y, desde Quito, el vanidoso Conquistador Pedro de Puelles, manejaba todos los hilos de la insubordinación triunfante. Como cancerbero

vigilaba en los últimos rincones de su Gobernación o Reino de Quito.

La llegada repentina del Licenciado Pedro La Gasca a Panamá, ensombreció las efímeras glorias del pizarrismo. Este célebre sacerdote, un Fouché de sagacidad y astucia, acicateó desde lejos la lealtad e hidalguía—fibra la más delicada en esos tiempos—de varios castellanos, e hizo un llamamiento afectuoso, almibarado, con largos ofrecimientos y múltiples perdones. Encapuchados frailes fueron los portadores de cartas secretas, los mensajeros discretos del hábil Pacificador, aunque no pocos, sorprendidos por los pesquisas de Pizarro, recibieron severos castigos. El famoso Puelles deportó de Quito a la costa a dos que intentaron entrar eludiendo su vigilancia.

Tres balsas surcaban sigilosamente, aguas arriba el turbio Guayas un Lunes Santo de Abril de 1547. Densa bruma ocultaba los designios de los misteriosos viajeros. No estaba del todo desprevenido el Teniente de Gobernador Estacio. Corrían ya rumores de la llegada de La Gasca a Manta, y así había ordenado a un tal Obregón vigilase la ría, alerta contra cualquier ataque o movimiento sospechoso. ¿Aquellos incógnitos eran amigos de Pizarro o temibles merodeantes en acecho de buena presa?

Aun no se rasgaban las entrañas negras del neblinoso amanecer del Martes Santo, cuando los furtivos visitantes caían con prisa y maña sobre la balsa del vigía Obregón. Azogada de espanto, cabeceó con su capitán atónito; pero, un yanacona de Estacio, que le acompañaba, logró es-

caparse a merced de la rápida y turbia corriente hasta tomar tierra arrabal en la ciudad, donde, en requerimiento mañanero, inspeccionaban, a paso de nerviosos caballos, el Alcalde Baltazar Díaz y Pedro Garzón, entusiastas militantes del pizarrismo. El indio, estremeciéndose de miedo, topó con ellos y les refirió cómo unos cristianos habían aprisionado a Obregón.

La turbación apoderóse de los dos pizarristas, sobre todo del Alcalde Díaz, quien desató sus nervios, y se puso a galopar desesperadamente en el cenagoso terreno. Al fin, llega a la plaza; grita azorado al Teniente Estacio y conmueve la pequeña ciudad.

—Todos al arma! ¡Peligran nuestras vidas!— grita con voz nerviosamente entrecortada el Alcalde Díaz.

Instantáneamente cuarenta y cinco guerreros, bien equipados con sus

armas y caballos, se emplazaron frente al cabildo. Los más cautos aconsejan despliegue de guerra en la llanura norte, hacia el Ejido, para que los jinetes pudieran parapetarse tras los árboles y los ballesteros y arcabuceros, tras los matorrales.

Mas, el confiado Teniente de Pizarro, pensando cerciorarse mejor de los sospechosos asaltantes, envió al capitán Marmolejo y al Alcalde Gutiérrez en pesca de noticias definitivas. Habían recorrido pocas cuadras estos emisarios, cuando sorpresivamente les cortó el paso el antes espía pizarrista, Obregón,— quien ya andaba libre— y les relató cosas adosadas a su súbita defección, pues, habíase entendido, sin mayor escrúpulo, con el grupo que le sorprendió en la ría.

Sin inquirir con cautela y urgir los auténticos móviles de la visita tan

sorpresiva del Teniente de Gobernador de Portoviejo, Capitán Francisco de Olmos, el ingenuo Gutiérrez voló, como heraldo, a comunicar al vecindario, ansiosamente intrigado, que se agolpó en desordenado tropel en torno del Alcalde.

—Buenas nuevas! Buenas Nuevas! Viva el Rey y el Gobernador Gonzalo Pizarro!!— grita sonriente y ufano.

—Qué hay, señor Alcalde?—le interroga la preocupada multitud.

—Pues, seis navíos; los tres andan por Manta y los tres vienen por el río en servicio de Su Majestad y del señor Gobernador Pizarro. Obregón me dijo aquello— informó lacónicamente Gutiérrez.

Mientras tanto el taimado Obregón se había escurrido a la casa del

Teniente Estacio, empotrada en el norte de la plaza.

Al ver al hombre de su confianza, convertido en activo intermediario de los que ya sospechaba eran enemigos de Gonzalo Pizarro y suyos, el bravo capitán se sumergió en asombro, pero aquél, muy astuto, supo disimular su felonía, y entrególe melosamente una carta en nombre de Lorenzo de Aldana, emisario de La Gasca, que se había separado de Olmos, en Puná, con rumbo a Trujillo, llevando especiales encargos.

Estacio leyó y relejó con gran turbación el pliego. Cruza fatídico el anatema de traidor...? En su espíritu se cuele mortal arrepentimiento. Echó pie atrás y decidióse medrar de la lealtad. Para aquietar la borrasca salió de casa buscando platicar con

los vecinos, no sin que encomendara a su hermana, la hermosa y gentil doña Francisca Gudiño, esconder en un secreto arcón la misiva de Aldana.

No pasó desapercibida esta escena al bravo pizarrista Pedro Garzón. Se acercó a casa del Teniente e intimó a doña Francisca le mostrara la carta. Mujer de coraje e inteligente, le rechazó increpando su atrevimiento y afirmando en la decisión de sólo enterarle "al de La Gasca". Intuía en su corazón un fatal desenlace. Horas antes había suplicado a su hermano abandonara la causa de la rebelión.

Por la tarde de este Martes conturbado, ordenó Estacio, ocultando secretos planes, que los alborotados vecinos se retiraran tranquilamente a sus casas, pero estalló la indignación en el ánimo de los recelosos pizarristas. Barruntaban alguna perfidia, cuando

en tan graves momentos el Teniente callaba la entrevista con Obregón y, sobre todo, lo de la carta que ya era del dominio público.

Los principales cabecillas, el Alcalde Gutiérrez, Pedro Garzón y otro Gutiérrez, llenaron al Teniente de improperios, tildándole de "gran bellaco y galalón" (1), y se propusieron fugar. Veían el ocaso de su ya insostenible bando. Al anochecer, uno de los ciegos partidarios de Pizarro, Diego Vázquez, era exterminado a puñaladas.

Estacio se lavó las manos, pero los tres de marras le acusaron de haber participado en el asesinato y, en torno de esta presunción, discutían en la plaza acaloradamente.

(1) — *Galalón* o *Gagón*, epítetos populares, caídos en desuso, que equivalen al francés "cochon". *Galalón*, en la mitología hebrea, era el Dios de la infamia.

En esto asomó de sopetón el Teniente y les interrumpió:

—Qué hacéis?

—*Nonada*; entendéis, Sr. Teniente?— Le salió al frente el Alcalde Gutiérrez con irónico desprecio. (2)

—No es interesante nada de lo que hablan?— insistió Estacio.

—Mira, cómo nos ha entendido. Gran bellaco es este sujeto!—le increpó el socarrón de Gutiérrez, soltando sarcástica carcajada.

No se inmutó el recio Teniente. Con tono imperativo le ordenó procediese a levantar el inventario de los bienes del desventurado Vázquez.

(2) — *Nonada*.— Según la tradición recogida por el Sr. Pino y Roca, *Nonada*, es decir, *fruslería*, *disparate*, era la palabra favorita de Estacio para calificar cualquier cosa que le disgustaba. Los contemporáneos, por esto, le motejaron de CAPITAN NONADA.

—Ande Vuestra Merced al diablo, que después haremos eso— terminó airadamente el Alcalde.

La preocupación y la sangre en tumulto reventaban en la cabeza de Estacio. Sin embargo, de acuerdo con su último viraje, se propuso acabar con los brotes pizarristas. Con razón Pedro de Puellas, en Quito, dudaba mucho de la tornadiza fidelidad de los "tenientes de la costa".

La presencia del capitán Marmolejo, emisario del Gobernador Puellas, ensombrecía a cada momento la nueva política. Había llegado días antes este bravo pizarrista con despachos para los revolucionarios y custodiando a los dos frailes leales. Las cartas cayeron en manos de Estacio, y, rabioso creyó que se intrigaba para quitarle la vida.

Juzgó que el instante era grave. Debía actuar con celeridad. Se encaminó a la posada donde se había hospedado Marmolejo, y lo prendió para condenarlo a la horca, pero los concurrentes, habiendo examinado las cartas que el Teniente suponía delatorias, le declararon inocente. Sólo así Marmolejo pudo salvarse, y únicamente quedó recluido confortablemente en la misma hospedería bajo la guardia de dos arcabuceros y dos ballesteros.

En el capuz de la transida noche tamborileaban los sobresaltos, la exasperación. El trópico enrarecido de invierno ni siquiera aspiraba alguna leve brisa. ¿Dónde estaban los raidistas? ¿Por qué tardaban en mostrarse de cuerpo entero? Estacio agonizaba de desesperación recorriendo violento el pequeño corredor de su pajiza casa. A la media noche, uno de sus leales

amigos, alconzó a avistar un pelotón de treinta soldados, que avanzaba con aires marciales en dirección de la morada del Teniente de Gobernador. A la cabeza, el orgulloso Don Francisco de Olmos, con garbo desafiante. Un gallardo vizcaíno, llamado Aguirre, portaba, desplegada, la bandera del augusto Rey.

Lívido quedó Estacio, pero se adelantó al encuentro, tomando la vara de su autoridad.

—Mal me parece, señor capitán don Francisco de Olmos, vuestra osada demostración de guerra en los mismos términos de mi Tenencia— rompió el silencio Estacio.

—A fé de caballero, no os atemoriéis, que los que son servidores de Su Majestad como Vuestra Merced no tienen de qué temer—le arguyó Olmos.

Biogénesis de Guayaquil

Don Francisco de Olmos se había levantado contra la tiranía de Ayala en Portoviejo y traía amplios poderes de Aldana. Tenía la consigna de castigar la traición con ejemplar rigor, y otorgar el perdón, en algunos casos, con fines pacificatorios y eminentemente políticos.

No bien penetró en la ciudad, aturrida en la madeja de intrigas, chismes y ambiciones, despojó de la vara al Teniente de Gobernador y al Alcalde Gutiérrez y se dió con gran actividad a la purga. Marmolejo y Gutiérrez apenas tuvieron tiempo para limpiar sus conciencias ante el fraile confesor. Los palos acabaron sus vidas, en opinión de los leales al Rey, infamadas con nefanda traición. Tan sagrada era la persona del Rey, contra quien osó Pizarro alzar todo el Perú!

Las riendas del gobierno pasaron a Francisco de Olmos, disponiendo éste, mediante pregón, que todos los vecinos se cobijaran bajo las banderas del Rey, y depusiesen las armas depositándolas en su poder. El vecindario acudió de buen grado al requerimiento, y se pronunció por el Rey, causa a la que ya había plegado el ex-Teniente de Gobernador.

Larga y angustiosa fué la expectativa de los expizarristas y especialmente del hombre de mayor prestancia, el infortunado Estacio, después que el desalmado Olmos le había prometido abogar a su favor ante el Licenciado La Gasca.

Al siguiente día hubo paz de sepulcro en la ciudad. La mañana era gris, pesadamente atormentada por las

brumas de invierno. El Capitán Francisco Olmos mandó congregarse a los vecinos para deliberar en cabildo abierto sobre la profesión de obediencia que debían rendir al Rey como sus leales vasallos. Allí se hicieron presentes los antipizarristas de más alcurnia Juan de Jaén y Rodrigo de Vargas. Concurrió también, tímido y sospechoso como cachorro sin libertad, el ex-teniente de Gobernador, don Manuel de Estacio. Al reparar en su presencia, el Alférez Aguirre le brindó un asiento. Nunca pudo adivinar el triste destino que la desventura le depararía a contar segundos, ni menos que había tomado el banquillo de acusado.

Olmos le observó con despectivo rencor. Había sido, años antes, compañero de andanzas en la con-

quista de las tierras huancavilcas: y quizá una recóndita emulación y envidia agitaban sus negros propósitos. Y así fué. En nombre de la justicia real hizo avisar al desventurado Estacio el ultimatum para que se confesase. El fraile Párroco asistía en el Cabildo, y acudió presto.

—Pecador de mí, qué he fecho; no he fecho todo lo que vuestras mercedes me han mandado?— Dijo con lastimero despecho el infeliz capitán.

Y, a la verdad, toda la política, apenas se asomó Olmos, había conducido en forma altamente favorable a la causa de la lealtad. No puso resistencia armada y convino, decididamente, en levantar las banderas a r el Rey. Sin fórmula de juicio, oceder con precipitada saña, equidía a villano homicidio. El pobre

Estacio se había arrepentido lo bastante para no merecer el escarnio de una muerte vil.

¿Quién adivina los aviesos móviles que inflan las pasiones humanas? Contados españoles dejaron de aplaudir la asonada de Gonzalo Pizarro. Sobre todo, los encomendados fueron los más ruidosos azuzadores de la rebeldía. ¿No era encomendero de la Villa Nueva de Portoviejo don Francisco de Olmos?

Los verdugos descargaron los palos sobre Estacio. Doña Francisca Gudiño, desde su casa, seguía la trágica escena del Cabildo. Al mirar a su hermano cobarde y vilmente ejecutado, toda desesperada, lanzando ayes plañideros, corrió en intento de penetrar en la Sala; pero en la puerta la detuvieron macisos brazos.

Estacio, endurecido en las fatigas de las conquistas, se defendía briosamente de los garrotes. Olmos se encolerizó y, para prevenir cualquier reacción, mandó terminasen con "el Teniente traidor" en cualquier forma. Los verdugos se ensañaron con el tambaleante castellano. Entre rabiosa y ciega gritería de ¡¡MUERE TRAIOR; MUERE TIRANO!! agitaron espadas y dagas.

La muerte echaba sangre por todo el cuerpo cocido a puñaladas. Y, por si acaso se escapara el espíritu del desventurado, fué ahogado el último lasteror en los fogonazos de dos arcabuces.

La ciudad palpitaba quedamente. Los nervios estaban yertos. Nadie se atrevía a hablar por temor de los delatores voluntarios o mercenarios. El

de aquí recelaba del de más allá. Había cierta tranquilidad soporífera, pero en lo hondo de los espíritus, zozobra y convulsión. Los días santos, la pasión de Cristo, amartajaron esa paz de odios y sangre.

El señor Capitán Olmos, autoridad máxima de la ciudad, en nombre de S. M., el Jueves Santo convocó a nuevo Cabildo para proponer la mudanza de la ciudad. Hado inquieto desasosegaba la fábrica de Santiago de Guayaquil. No existía ninguna razón de peso para semejante disparate.

¿Quería Olmos, huír del espectro de Estacio, ambulante en las faldas del Cerrito Verde?— Ello es que ningún peligro rondaba en la ciudad. Puelles y Gonzalo Pizarro estaban muy lejos, y no interrumpirían el rápido balance de méritos que presentaría al Li-

cenciado La Gasca en busca de pitanzas. Mas, Olmos quería fama, levantando otro Guayaquil en el paso de "Guainacapa". Contaba con la voluntad de los antipizarristas Juan de Jaén y Rodrigo de Vargas que, a la sazón, les había nombrado Alcaldes, y con la del Escribano Valencia: los personajes más influyentes, ya triunfante la causa del Rey. El vecindario no deliberó. Asintió pasivamente, aunque en lo íntimo recibió con repugnancia, con dolor, la resolución. No era pequeño el escarmiento con tanto trasegar en las fundaciones pasadas (1).

El Viernes Santo, muy por la mañana, Olmos acudió a la humilde Iglesia Parroquial. Con la encogida paz

(1) — Este cambio circunstancial, de pocos días, impuesto por la violencia, los cronistas e historiadores consideran como fundación, y citan equivocadamente el "paso de Guainacapa" como lugar de existencia de la primitiva Guayaquil.

de camposanto, el ceremonial negro angustiaba el espíritu. De rodillas, ante el mustio calvario, seguía el oficio del Padre Cura. En su conciencia rechinaban sus hazañas de sangre. De repente, entra agitado Alonso Guerrero, y le alarma:

—Levantaos, señor Capitán, que afuera hay traición!!

Tambaleó el Calvario con el tropel de los soldados. Entre las maldiciones de furia contra los presuntos sediciosos, gorgoriteaban los petos, las espadas y los yelmos.

Habían corrido las bolas de que el Alférez Aguirre iba a asesinar al Capitán Olmos en confabulación con un tal vecino San Pedro. Mortalmente encolerizado aquel, ordenó que prendiesen al supuesto traidor, y le aleccionaran en lealtad a puro garrote.

La confesión del joven San Pedro, como "hombre de bien", probando su total inocencia en traiciones, salvó el pellejo del casi desdichado Águirre.

La reducción de Guayaquil al servicio de S. M. concluyó con el pillaje. Francisco de Olmos, antes de retirarse a su Tenencia de Portoviejo, entró a saco en la nascente población: Viernes Santo, 17 de Abril de 1547.

Es preciso rectificar la historia. Olmos aparece siempre como un dechado de virtuosa lealtad. Y Estacio como un monstruo, felón y traidor. La crítica imparcial, a la luz de nuevos documentos, valora en distinta forma la actuación de los primeros pobladores de Guayaquil. Ante todo, es preciso partir del ambiente ético de ese mundo de conquista, en que predominaban descarriadas ambiciones. Tan pronto se fué leal al Rey—

caso de Olmos—como adulator de Pizarro—caso de Estacio—. Todo giró según la dirección del viento más promisor. Las defecciones fueron incontables: sediciosos se pasaban al bando de la lealtad o cautelosamente aparecían, como simpatizantes del Caudillo Pizarro, militando secretamente en el campo de los leales vasallos a S. M., el Rey.



***Esquema de la primitiva
Administración Pública***

Gobierno Provincial

Al parecer sojuzgada la revoltosa Provincia de la Culata, en 1538, con la rápida y dinámica impronta pacificatoria del capitán Orellana, las tierras reconocidas quedaron bajo el dominio de la Gobernación del Marqués Francisco Pizarro, es decir, de la *Nueva Castilla*, hasta el año 1540, en que este extenso gobierno se fraccionó por fuerza geográfica, en los dos núcleos políticos: *peruano* y *quiteño*, actuantes con gran empuje nacionalista ya desde el crepúsculo prehistórico.

Según el tenor de las capitulaciones, el capitán Francisco Pizarro, Jefe

máximo de la Conquista, debía ser el *Gobernador General*, y proveer sus Lugartenientes en las fundaciones que se ofrecieren. Los inmensos dominios, comprendidos entre Temempalla (Bahía de San Mateo) y la Chincha, estarían bajo su suprema autoridad, compitiéndole en rigor la fundación de ciudades y la elección de Tenientes de Gobernadores, sus delegados, en las provincias o partidos descubiertos y legalmente poseídos con la erección de ciudades, cabeceras de nuevas conquistas y colonización.

Almagro, como representante de Pizarro, funda la ciudad de Santiago y San Francisco de Quito, y se reviste de la autoridad de Teniente de Gobernador. En reemplazo del Mariscal Almagro, que vuela hacia el Cuzco, Benalcázar, simple Capitán de la Conquista del Reino de Quito, asume la

Biogénesis de Guayaquil

Tenencia y asciende en categoría política. Y así, con este carácter de personero del Marqués, tocóle fundar la ciudad de Guayaquil en 1535, y elegir, a su vez, a Diego Daza para que presida el Gobierno de la nueva Tenencia en los términos huancavilcas.

Francisco de Zaera se proyecta en la Historia de Guayaquil primitivo sólo como Capitán de Pacificación y Conquista. No asoman datos para llegar al convencimiento de que reedificó la ciudad y gozó la vara de Teniente de Gobernador.

Con don Francisco de Orellana llegaron lares más afortunados para la restauración de Guayaquil. Deudo bastante cercano de los Pizarros y dudo en aventurar por el Nuevo Mundo, tanto que hasta un ojo se le entenebreció, se había enganchado, allá por 1527, cuando las Indias Septentrio-

nales encandilaban a los españoles eufóricos, avocados en rutas de tierras ignotas.

Francisco de Orellana, sólo con la secuela de méritos ganados en la pacificación, alcanzó el título de TENIENTE DE GOBERNADOR DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL y Villa de Portoviejo, cargo que desempeñó con bastante dinamia hasta el mes de febrero, en que se asoció a Gonzalo Pizarro, alucinado por el pertinaz sueño de abatir El Dorado, fugitivo en las misteriosas encrucijadas de la selva.

Guayaquil fué, pues, sede de la Tenencia de Gobernación desde los primeros días de su existencia, en 1535, y como tal estuvo subordinada al Marqués Pizarro hasta 1540; quien, habiendo creado la GOBERNACION DE QUITO, en virtud de reales poderes,

delegó igual autoridad política a su predilecto hermano, Gonzalo, para el gobierno del Reino quiteño.

El flamante Gobernador encabezaba sus provisiones con cierta rumbosa veracidad geográfica: "Gobernador de las Provincias de Quito, Popayán y sus comarcas e las de Puerto Viejo e la cibdad de Santiago y San Francisco y Villa Viciosa de la Concepción, con todo lo que se obiere descubierto e descubriere....."

El liminar de otra provisión, extendida en Quito, es casi del mismo largo titular:

"Yo, Gonzalo Pizarro, Gobernador e Capitán General, por su Majestad en estas provincias de Quito y Quillacanga e Puerto Viejo e la Villa de la Concepción de Pasto y la CIBDAD DE SANTIAGO DE LA CULATA e Isla de la Puná....."

Desde 1540, en consecuencia, la Tenencia guayaquileña formó, en una primera fase de integración geográfico-política, la unidad *Gobernación de Quito* o *Corregimiento de Quito* (1548) con que se corporizó definitivamente la *Real Audiencia*, en 1563. Resulta, pues, equivocada la afirmación de que Guayaquil fuera *Corregimiento* a partir de su fundación.

Fueron partidos de esta Tenencia: Daule, Yaguachi, Baba, Chongón, Chanduy, Puná, Pimocha, Amay, "Goaya" y Yagual; centros poblados de las tribus y ayllus, que guerrearon a los españoles casi hasta su exterminio, y focos de estabilización colonizante y explotadora para los encomenderos.

En 1548, cortada la hidra revolucionaria, don Pedro La Gasca proveyó

al Licenciado don Antonio de La Gama, vaqueano en política colonial, para *Corregidor y Juez de Residencia de Quito* y su partido, es decir, de las demás ciudades de su distrito. Quito—con intentos de limpiar de rebeldes—fué erigido en CORREGIMIENTO, sin que cambiara en sí la categoría política, si no fuera con afán moralizador, morigerador. La provincia de Guayaquil, dentro del Corregimiento, fué denominada, entonces, TENENCIA DE CORREGIMIENTO.

El Marqués de Cañete se afanó en mejorar la organización difícil del Virreinato Peruano. Con tal propósito designó en 1556 al Capitán Gil Ramírez Dávalos del distrito del Reino de Quito como *Gobernador principal*; éste a su vez eligió a Gonzalo Muñoz Rico—no Jerónimo Ramírez Rico— para "Te-

niente de Gobernador y Justicia Mayor de la ciudad de Guayaquil". El Gobernador Melchor Vázquez Dávila, en 1559, lo reeligió para que continuara en la Tenencia por su acertada administración (1).

Los Tenientes de Gobernadores estaban investidos de poderes iguales a los que gozaba el Gobernador, pero restringidos a la provincia o jurisdicción señalada en las provisiones y acuerdos del Cabildo, aunque directamente subordinados a su mando. En la ciudad o Villa presidían el Cabildo y substanciaban de preferencia los pleitos civiles y criminales en primera y segunda instancia hasta dictar la sentencia final y ejecutarla según las nor-

(1) — Esta fría disquisición hacemos fundamentados en el *Libro Primero de los Cabildos de Cuenca* para aclarar de una vez tan importante fase de la historia de Guayaquil primitivo, ya que sobre este asunto se ha opinado con notables yerros históricos.

mas que se habían dictado para el desarrollo de la vida social y política de las Indias en sus primeros retozos. Eran Jueces de Paz.

El Rey les había encomendado reiteradamente la pacificación y reducción, si los indios acudían de buen talante, y el castigo y guerra, si los caciques y más gentiles se mostraban reacios; previos los autos y requerimientos acostumbrados en tales casos. Debían velar por el buen trato a los indios de su jurisdicción, para lo cual se les dispensó facultades de *Visitadores*.

Estaban obligados, por lo demás, a vigilar con diligencia el acrecentamiento de los intereses de la Real Hacienda y arbitrar con tino y prudencia los mejores medios para el buen gobierno de los vecinos españoles de la

ciudad y su partido, de sus moradores y naturales. Intervenían, por lo tanto, en la vida privada, castigando los "pecados públicos", siendo celadores de la moral pública y privada, según el religioso prurito de la época, de querer intervenir aún en los íntimos fueros de la conciencia.

Cuando faltaba el Teniente de Gobernador, le reemplazaba el Alcalde más antiguo. En esta forma se hizo cargo del gobierno, en febrero de 1541, el acaudalado vecino fundador de Guayaquil, Rodrigo de Vargas.

En la terminología de la primitiva administración política indiana, no existe un claro deslindamiento de facultades entre Gobernadores y Corregidores, mejor dicho, las obligaciones correspondientes a éstos estaban involucradas en las de aquellos, por haber

prevalecido más el carácter político, autónomo y personalista, de los empresarios de la conquista premiados con "Gobernaciones", que la influencia oficial de la Corona. Del Corregidor, débilmente representando la autoridad del Rey, sólo quedó la costumbre medioeval de que los Gobernadores o sus Tenientes presidieran el Cabildo, informaren en él y legalizaren las actas con su firma, actuando naturalmente en estas funciones como "Justicia Mayor", y no de otra manera calificaban los Escribanos al Teniente de Gobernador de Guayaquil que había actuado en el Ayuntamiento.

La misión del Corregidor, en el primitivo derecho administrativo indiano, más recuerda la autoridad "moralizadora" y "protectora" que la simplemente político-administrativa, y su

existencia más gira en torno de la protección de los indios, por lo menos tales eran los nobles propósitos de los legistas españoles que inspiraban al Emperador disposiciones tendientes a la resurrección del marchito y antañón Corregimiento del Medioevo, o, por lo menos, tal es el tímido espíritu de esta institución en los primeros días de la conquista hasta que se presenta vigorosa e influyente en el Derecho Indiano, a mediar el Siglo XVI.

Los Gobernadores de las Indias, según la intención de los Monarcas auspiciadores de las Conquistas, debieron obrar como agentes de la Corona, pues, sólo a ella, por derecho divino, correspondía al señorío de las tierras descubiertas. Los ambiciosos empresarios recibían en cambio munitivas recompensas en todo género,—

con especies indianas—, especialmente, dignidades políticas; mas, imperante la desnuda verdad, resultó que sus Majestades tan sólo pusieron tinta y buenas palabras. El esfuerzo prodigioso de los particulares agenció la mayoría de empresas conquistadoras. Este derroche de energía privada en tierras lejanas comunicó a las instituciones políticas, surgidas al golpe de la conquista, cierta independencia, cierta soltura política que se transparentó especialmente en la vida comunal de los conquistadores.

Dadas estas específicas modalidades, los gobiernos municipales restaron poder al férreo absolutismo de los Monarcas, hemos observado.

Si, por el lado jurídico, las capitulaciones y las provisiones reales mantuvieron incólumes los fueros augustos

de sus Majestades, por el lado efectivo de la vida indiana, cuando ésta se puso en marcha, preñada de ímpetus ambiciosos, de exuberancia con el bravo élan de América, esos derechos o fueros se recordaban como símbolos o adornos de la hidalguía española. Todo absorbió el Cabildo, y en él se fundieron las comunes aspiraciones de conquistadores autónomos, gobernantes y gobernados.

Como tales representantes del absolutismo real, reducida fué la esfera política de los Gobernadores y de sus Tenientes en los primeros años de Colonia. Fué obra de años, para que el Rey, por medio de sus nuevos agentes peninsulares, ganara el perdido campo político, cercenando a las poderosas comunas, acorralándolas. La típica rebelión de las Alcabalas, a fines

Biogénesis de Guayaquil

del siglo 16, abrió a campo desplegado esa lucha. Es el último borbotón de la energía autonomista de la política de los conquistadores.....



***Vida social, económica y religiosa
de la ciudad***

La Población

La instalación de la ciudad de Guayaquil exigió naturalmente un núcleo poblador, cuya élite quedó integrada por los conquistadores. Con el título de vecindad, se comprometieron a la vida pacífica y laboriosa para el "crecimiento de la república", y alcanzaron, por consiguiente, condición social sobresaliente en ese minuto y mundo improvisado de valores. Años más tarde se invocaría como fuero y preeminencia ser poblador "más antiguo".

La primitiva vecindad se requirió con pregones solemnes, a instancias del flamante Cabildo; y se la obtuvo

sólo con la inscripción en el registro o, posteriormente, mediante solicitud presentada al Ayuntamiento, en la que se alegaba el *animus manendi*. El vecino gozó del derecho de disponer de un *solar* para la edificación de su casa familiar, y los repartimientos de indios en el campo,—encomendero—, a más de muchos honores y distinciones que le libraban de las molestias anexas a los habitantes, estantes o moradores, que formaban la población flotante. Los solares y las estancias fueron entregados por el Cabildo en juro de heredad, como cosa de absoluto dominio del vecino, para estimularlo en las adversidades, para acallar su descontento, ya que no se encontró los veneros de esmeraldas ni los ríos cuajados de oro. Sólo así pudo asegurarse la vecindad a largo plazo, casi a perpetuidad, como la del es-

clarecido conquistador Rodrigo de Vargas, patriarca de tantas notables familias guayaquileñas.

Desde luego los conquistadores bien merecieron el título de hidalgos por sus páginas legendarias de bravura, por arrostrar en tierras incógnitas los más insondables peligros; por ser la simiente de nuestras generaciones. Los señoritos ricos y nobles no se agitaron tras heroicas aventuras; pero sí los segundones angustiados, los menestrales y los labriegos con esa cepa castellana de hombría de bien; los soldados y los vagabundos bohemios. Dicho núcleo perteneció, en su casi totalidad, a las clases populares que no fue precisamente la escoria, sino la mejor levadura para enaltecer la grandeza espiritual de España.

Hay una fuerza acentuadora de una superioridad en esos momentos de hegemonía: el brillo de la civilización europea frente al salvajismo del indio, quien rápido endiosa al advenedizo como antes lo hiciera con el Inca o el cacique. Para la indiada, el español fue *Apu*, amo providencial, y así se estimuló su innata vanidad para aparecer "gran señor". Qué diferencia había—hasta sentirse en las alturas—entre las oscuras cabañas de Extremadura y Castilla y el señorío improvisado en estas dilatadas comarcas!

Se proveyó que los pobladores debían estar casados y ser amigos del trabajo. Las "labranzas y crianzas", la agricultura y la ganadería, constituyeron favoritas ocupaciones. Para ello dispusieron de extensas tierras conquistadas, donde el régimen de vida aborígen era casi silvestre sin ambiente para otros

Biogénesis de Guayaquil

menesteres. Por lo demás, podían portar armas ofensivas y defensivas y, como personas de categoría, salían acompañados de su guardia negra de esclavos. Se los prefirió en los cargos de la real administración, habiéndoselos permitido elevar informaciones de servicios para obtener mercedes e hidalguías, especialmente la de "solar conocido" que aspiraban a formarla para halago de su vanidad bien enfrascada en los prejuicios corrientes de la época.

Esta superioridad aventurera, impuesta por el proceso de conquista, dejó los gérmenes de la aristocracia criolla, parasitaria y quisquillosa, de los siglos 17 y 18, que vegetó en la ciudad colonial sumida en adocenados e inventados pergaminos, de espaldas al trabajo creador.

La naciente aristocracia colonial siguió estrictamente la organización familiar vigente en España. El padre ejercía en la familia autoridad ilimitada. Era dueño absoluto del patrimonio y de la persona de sus hijos que no disponían de su voluntad sino en tanto y en cuanto satisficieran intereses de la agrupación, contemplando vínculos convenientes, porque esa sociedad, tan pequeña y puntillosa, se desvivía por la figuración social en competencia extremada de banderías. Para conservar el lustre familiar, los mayorazgos llenaron las máximas aspiraciones. A la sombra de estas poderosas e influyentes familias se nutrieron los otros núcleos social y económicamente inferiores.

Noticias concretas acerca de los primeros pobladores de Guayaquil se han perdido en los avatares de su existencia tan precaria. Informaciones y

relaciones esporádicas han salvado los siguientes nombres: Juan de Jaén, Lope de Acevedo, Juan Fernández, Cristóbal de Villalta, Manuel de Estacio, Francisco de Olmos, Francisco de Valverde, Diego Martín, Enrique y Baltazar Díaz, N. Golgón. Pueden añadirse: Alfonso Giraldo de Vargas, Rodrigo de Vargas Guzmán, Juan de Vargas, Martín Ramírez de Arellano, Juan de Imanes, Gómez de Estacio, N. Guerrero, N. San Pedro.

Los indios, aunque vasallos del Rey al igual que cualquier español, en Santiago de Guayaquil fueron tratados como esclavos por su contumaz rebeldía, y así recibieron la marca de fuego. En el desenvolvimiento españolizante de la ciudad levísima fué su influencia, pero como contingente de enganche, de bestias de carga, para

tirar el mangle y más maderas, intervinieron con su sangre y lágrimas hasta levantar la fábrica de iglesia y casas. Vivieron generalmente aislados en los suburbios, listos para el servicio personal a los encomenderos. Yacónacazgo no se conoció entre los huancavilcas, ni se implantó en la ciudad.

Más decisivo es el influjo negroide. El clima cálido resultó un paraíso para los mandingas cazados en las ardientes selvas africanas. Entre 1532 y 1552 son importados legalmente 15.000 negros a las colonias españolas. Los vecinos de Guayaquil compraron a buen precio esta mercadería negra para el laboreo de las tierras, pues, los indios eran poquísimos y había que suplirlos con aquellos miserables, según la fórmula de Fray Bartolomé de las Casas. El ébano humano tuvo

Biogénesis de Guayaquil

tanto precio como un caballo o una vaca.

Con el África musculada emigra un mundo folklórico de gran colorido en variada gama de supercherías, canciones hieráticas y dolientes, danzas jadeantes y trabajo maciso para regalo del encomendero; y abundante sangre enturbia nuestro mosaico racial y ensortija encumbradas cabezas--mulería. El negro alienta la ciudad primitiva en insospechados intersticios.

De las uniones lícitas con nobles mozas indias y de las numerosas uniones ilícitas, nació un nuevo tipo que, en pocos años, formó el factor étnico predominante. Compleja idiosincracia la de este nuevo elemento que apareció en la ciudad y en el campo; fué retoño híbrido plasmado en corrientes antitéticas de dos razas en polos ex-

tremos de civilización, y se estratificó con popularidad en la nueva ciudad que crecía al ritmo de la vida importada, pero con raigambre de la autoctonía. Por eso el mestizo se descubre como Quijote y gran soñador; ladino y amante de anárquica libertad; fácil para la holganza y el vicio y enemigo del esfuerzo y de la empresa larga; ha forjado al par que aristocracias criollas, el pueblo, las clases medias y burguesas; estas dos, grandes ramificaciones y destronques del mestizaje y criollaría en típica ascensión hacia la "raza cósmica".

El tipo rural de mestizaje, acuñado en las encomiendas, representa el "montuño", con predominante herencia indígena y un ligero barniz de españolismo. Libre en la selva, indomable por ancestro, recogió de la madre indígena esa rebeldía silvestre y esa indolencia tropical

Biogénesis de Guayaquil

para el trabajo. Sin otros horizontes que las junglas, sin otros hermanos que los ríos, creció al contacto del encomendero y del fraile en un ambiente cerril, supersticioso y fatalista.

Al lado del conquistador, como la figura ejemplar del hogar, surge el recuerdo armonioso de la mujer andaluza y castellana, si grande en espíritu, superior en sacrificio y virtudes. Es un paradigma de encantos hogareños. El P. Velasco recuerda la condición impuesta a los conquistadores de Guayaquil por los huancavilcas para venir de paz, a raíz de la primera fundación de Benalcázar. No creemos sea un invento del protohistoriador, equivocando frecuentemente en fechas y nombres, mas no en la versión substancial de los acontecimientos. Orellana debió adjuntar en su comitiva algunas

españolas, de aquellas que, al abandonar sus lares nativos, sortearon mil peripecias, en busca también de reinos dorados.

La mujer, en la ciudad o en la encomienda, actuó como factor decisivo para el progreso material, moral y religioso; avezada a las penalidades, participó en las ásperas tareas de la cimentación hogareña. Con ingenio y habilidad fué supliendo la falta de artículos manufacturados, y transformó su casa en un activo taller de industrias domésticas, rodeada de las negras de ojos brillantes y de las indias taciturnas.

La vida heroica, que la mujer llevó en Asunción por 1558, según el fragmento de una carta, es exactamente aplicable a la mujer cofundadora de la ciudad de Guayaquil: "Todos

los trabajos cargaban de las pobres mujeres, así en lavarles las ropas, como en curarles, hacerles de comer lo poco que tenían, aplicarlos, hacer centinela, rondas los fuegos, armas las vallestas, cuando algunas veces los indios venían a dar guerra".

En esta forma, la mujer dulcificó la existencia del conquistador endurecido en las andanzas por las vírgenes tierras americanas y fertilizó en su tibio regazo lucida prole, vigorosa con halos vitales de concentrada americanidad.



Desarrollo económico de la ciudad

"Yo hice e hecho gran servicio a Su Majestad por poblarla en parte tan fértil e abundosa, a ser en comarca que por ella se sirven e llevan proveimientos a la Villa de Quito e Pasto e Popayán, e se espera proveerán las demás que delante se fundaren".

(Informe de Francisco de Orellana al Cabildo de Guayaquil, 1541.)

En el advenimiento de la ciudad de Guayaquil no interviene el simple capricho de los conquistadores. Claro que influyen las buenas y abundosas tierras y la belicosidad de compacta indiada, pero, ante todo, actúa el mandato geográfico del boceto territorial del Reino de Quito, cuyo desenvolvimiento integral exigía la saturación

con la vitalidad de los mares, inmensamente abiertos a los estímulos de la prosperidad.

Anotamos que Benalcázar, en 1535, buscó una llave marítima, un puerto de contratación para vitalizar los triunfos asegurados en la meseta andina. Desde aquel decisivo momento, la fundación de Santiago de Guayaquil se nutrió del creador designio de una grandeza venidera; de un robusto ímpetu económico, en la encrucijada de tantas veleidades agresivas de incendios y corsarios.

Durante los primeros tiempos, los colonos no tuvieron mayores estímulos y alicientes. Poco a poco, venciendo el prejuicio feudal de los encomendados que paulatinamente se arruinaban, se alistó la clientela incipientemente

burguesa de los "mercaderes" o comerciantes que se encargaron de la colocación de las mercaderías importadas de la Metrópoli, Nueva España y Lima, y del envío de las exportables.

A fines del siglo 16 no sólo se remitía al exterior finas e incorruptibles maderas, sino cargamentos de bizcocho, jamón, quesos, paños, calzado, pólvora, sombreros, jarica, zarzaparrilla, etc. traídos de distintos lugares del interior para su despacho en el puerto. De Lima, de España y de Panamá, en cambio, se recibía vino, pasas, higos, telas de lujo, cobre, hierro, utensilios de labranza y otros enseres que no producía la bisona industria colonial.

Minuciosa y absorbentista se mostró la gestión del Cabildo en todas las manifestaciones de la actividad co-

mercantil. En la concepción medioeval, el comercio no se consideraba como ocupación del todo lícita. Era sí tolerado bajo estricta reglamentación local, si bien, por un lado, se cortó toda maniobra especuladora; por otro, se mató toda iniciativa individual. Con un standard de vida, nada exigente, mas bien sencillez y frugal, los precios no giraron como pudiera imaginarse, al libre juego de la oferta y de la demanda. La Correduría de Lonja del Cabildo operaba automáticamente, regulando el mercado.

Hacia fines de la segunda década de existencia azarosa de la ciudad—1549—ya se instalaron las Cajas Reales, una especie de Tesorería o Tribunal de ingresos que funcionaba con Contador, Tesorero y Factor, para la recaudación de los derechos que tocaban al Emperador, en virtud de las re-

Biogénesis de Guayaquil

galías. En los primeros días, los conquistadores gozaron de enorme libertad; no estuvieron sujetos a tasas o gravámenes algunos. Paulatinamente, con la estabilización política colonial, los magistrados del Perú preocupáronse de la Hacienda Real. La Gasca, primero, y luego, el Marqués de Cañete, dictaron importantes Ordenanzas para la organización del descuidado y caótico ramo hacendario indiano, que ya se perfilaba como recurso ingente para aliviar las exhaustas arcas del Fisco español, empobrecido con las fabulosas inversiones en las guerras europeas.

Las entradas de la Hacienda no fueron tan socorridas en todo el siglo 16, en el distrito de Guayaquil. No había minas de oro, filón de dicho siglo, y los almotarifazagos o derechos

aduaneros producían poquísimos. Los naipes y las salinas, menos. El alquitrán o "Copey" de Colonchillo, en las cercanías de Santa Elena, tendía a convertirse en materia de gran consumo para el aderezo de las jarcias y galeones; rentaban algo así como 400 pesos.

Siendo Guayaquil, proveeduría de excelentes maderas, al finalizar el siglo, se establecieron unos rudimentarios astilleros para la construcción de galeones oficiales. Aunque la Caja Real quedaba vacía costeara a veces la fabricación de algunos.

Sin estos gastos extraordinarios, las recaudaciones anuales ascendieron en algunos años hasta diez mil pesos para su remisión a España. Los convoyes, que viajaban a las colonias, semestral o anualmente, siempre se re-

Biogénesis de Guayaquil

pletaron en la ensenada del Guayas con la Hacienda Real de Quito, Cuenca, Loja y Guayaquil.

Cuando Cavendish cruzó los mares de las Indias Occidentales y sus barcos fantasmas acoderaron en la indefensa Puná, Guayaquil se perfilaba como un emporio de activo tráfico, como la gran aorta de la vida económica de la Audiencia de Quito.



Los Repartimientos

Intimamente vinculada a la vida económica de la primitiva ciudad indiana, casi como su institución vital, se presenta el régimen de explotación de los indios, llamado *encomienda* o *repartimiento*; sistema feudal que es tratado frecuentemente con cierta confusión en los manuales corrientes de Historia Americana.

Según hemos alcanzado a vislumbrar en viejos manuscritos del siglo 16, el *repartimiento* es término que comprende una acepción genérica, es decir, abarca el género que originó modalidades económico-sociales, implantadas en la Indias en relación con

la tierra y los aborígenes, pues, entre las codiciadas mercedes que los Reyes concedían a los empresarios de la Conquista destacábase el reparto de territorios y gentiles.

En principio, el sistema se inspiró en piadosas y cristianísimas intenciones, en fines altamente humanitarios, pero, en la realidad estruendosa de América, se convirtió en poderoso medio para afianzar la conquista y cimentar el imperio del colonizante. De este modo, el repartimiento pudo ser un activo y poderoso centro de política civilizadora—a veces lo fué—, sino lo hubiera impedido la sórdida codicia de los aventureros que desvirtuaron todos los nobles móviles que decidieron su implantación.

El repartimiento tuvo las siguientes modalidades:

Biogénesis de Guayaquil

A) *De indios sin tierras.*— Constituía la forma de asegurar la servidumbre en la casa de los españoles y el éxito de las empresas exploratorias. No era el *yanaconazgo*, humildísima condición servil profesional; confundíase mejor con la *mita*, aunque ésta entrañaba temporal enganche forzado.

B) *De tierras, "estancias", sin indios.*— Era atribución propia del Cabildo dar en juro de heredad a los beneméritos de la Conquista y a los vecinos de una villa o ciudad porciones de tierras conquistadas, si bien, en los primeros tiempos, el Jefe de la Conquista, Presidente en el Ayuntamiento, tenía la potestad regia de distribuir solares y estancias a sus huéspedes.

C) *De indios y de tierras anexas.*— Este repartimiento mixto es el régimen típico de la *encomienda*.

D) *De reducción de indios.*— Fué una modalidad especial de la encomienda, la *doctrina*. Los indios fueron obligados a vivir en poblados (reducción) para su evangelización. El fraile o doctrinero hacía las veces del encomendero en lo económico. Los tributos correspondían a la Iglesia.



La encomienda en Guayaquil

Si la Edad Española encuentra propicio refugio en los rincones de América, con cierto tizne llega a través de la encomienda. La organización social y económica indígena no dificultó su arraigamiento; antes bien el indio—otro ilota—encontró un molde de conformidad para su miserable anonadamiento, para el forzado trabajo y pechaje, ya impuestos secularmente por los terribles curacas; es el indio, empujado por sus módulos atávicos, quien aguanta, quien acoge como cosa natural y acostumbrada, la opresión.

Desde los primeros intentos fundatorios de Guayaquil, la encomienda constituyó el incentivo para el afincamiento del conquistador volandero. Ya señalamos a Hernán Sánchez Morillo y a Rodrigo de Vargas como primeros encomenderos de la Tenencia de Guayaquil. Francisco Pizarro amplió el número, concediendo, mediante "cédulas de indios" buenas porciones de territorio a los fundadores de la nueva Santiago de Guayaquil; singularmente distinguió con largueza a quienes se habían destacado en la batalla de Salinas. Por cierto, las encomiendas no fueron numerosas como en la meseta interandina. Faltaron brazos para la explotación. La indiada huancavilca se había esquilado con las pestes de la viruela y sarampión o en los desiguales combates con los conquistadores. Un

Biogénesis de Guayaquil

apreciable número se remontó a lo más fragoso de las selvas, hacia las vertientes de los Andes Occidentales. No fueron, pues, tan pingües las encomiendas de Guayaquil. La exiguidad de los indios puede fácilmente deducirse de la estadística consignada por el relator anónimo de 1605; sólo 657 eran tributarios. Siendo trece los primeros encomenderos, era escaso el número de aborígenes disponibles, descontando los que estaban "bajo la corona real", es decir, los encomendados que dependían directamente del Rey.

Por el título de la encomienda, el beneficiario no adquiría el dominio absoluto de la concesión territorial. Era un simple usufructuario con señorío sobre los indios, cuyo derecho podría transmitir por dos o tres vidas. Bien se definía, en el siglo 18, dicen-

do que el encomendero era un "arrendatario de tributos y rentas".

El goce de encomienda obligábasele a acudir al servicio del Emperador con caballos, armas y hacienda. Raro era quien, en el siglo 16, no dispusiera de los arreos militares: lanza, adarga, escopeta, cota. Aquí radica el origen caballeresco del criollo. Señor de horca y cuchillo, con desenfreno libidinoso, gozó de las suficientes y fáciles rentas de su encomienda para disfrutarlas con gran holgazanería en la villa o ciudad, a más del derecho de pernada, poderoso agente del mestizaje. Por lo demás, debía mantener, en la encomienda a costa de su peculio, un cura de almas para la evangelización de los gentiles, edificar iglesia y amparar a los indios, pecheros que estaban su-

Biogénesis de Guayaquil

jetos a la paga de una gabela y a la servidumbre. Como tales no eran esclavos, pero sí siervos y siervos miserables, en inferior condición a los rústicos del viejo derecho castellano pues se los asimilaba a pupilos. Era considerado como tributario el indio que alcanzaba 18 años hasta los cincuenta. Los demás, incluyendo las mujeres eran libres y reservados, en el caso de los señores de la tierra (caciques) y *lisiados*.

A fines del siglo 16, catorce influyentes encomenderos componían la élite de la "gente más estimada, poderosa y rica" de Santiago de Guayaquil, y contaban con un buen tren de esclavos y criados. Son ellos:

Baltasar de Ocampo, con los indios de Colonche, Colonchillo y Guaya (Chongón); *Pedro Vera del Peso* con los

indios de Chanduy; *Alonso de Montalván* con los indios de Pimocha; *Baltasar de Nava*, con los de Chongón; *Martín Ramírez de Guzmán* con los de Yagual (Chongón); *Esteban de Amores* con los Yanguitos cercanos a Chimbo; *Alonso de Vargas*, con los indios de Daule y los de Pimocha; *Cristóbal de Carranza* con la parcialidad de Mapa en Pimocha, del Yauto en Yaguache y la de Mopenitos; *Hernando de Arnedo*, los indios de Macul en Baba; *Hernando Alonso Holguín*, con indios de Baba y Chongón; *Gabriel Perdomo*, en Yaguachi; doña *María de Magallanes*, en Daule y en Yaguache; *Jerónimo Mejía de Tobar*, en los valles de Trujillo y *Gaspar Mejía* en Yaguache y Baba.

Para la distribución de las encomiendas los conquistadores siguieron la marca geográfica y étnica. Ordinariamente se procuró respetar la par-

cialidad y los ayllus para organizarlas. Los actuales pueblos están cimentados sobre vestigios de alguna parentela indígena, en el mismo foco de una vieja encomienda. Las principales encomiendas de Guayaquil fueran: Baba, Yaguache, Daule, Pimocha, Chanduy, Machala, Puná.

Variados fueron los emolumentos que percibieron los conquistadores por concepto de sus encomiendas: en especies, como mantas de algodón, cacao, aves, frutas, pescado, maíz; en dinero y mixtos.

Un indio huancavilca tributaba ordinariamente:

- una pieza de manta de algodón de colores;
- cuatro celemines de maíz;
- dos gallinas y dos pollos.

Los indios de Colonchillo por conce-
sión especial del Rey aportaban:

- algodón para diez y ocho varas de va-
lor de veinte reales;
- dos arrobas de pescado; y
- veinte reales en plata.

La recolección o cobranza se reali-
zaba en los tercios de Navidad, San Juan
y Pascuas. Los caciques se encargaban
de la recaudación, recibiendo por ello
pagas de sus súbditos, los indios. Poste-
riormente, los Corregidores administra-
ron y fiscalizaron este ramo de la Real
Hacienda. La historia se estremece de
no pocos excesos que cometieron dichos
funcionarios; no repararon en los me-
dios para expoliar a los infelices indios
hasta extremos sórdidos y crueles.

Es justo anotar que los Reyes lu-
charon incesantemente para extinguir
la encomienda y contener el exceso y
libertinoaje de los conquistadores. Una

Biogénesis de Guayaquil

demostración elocuente son las *Nuevas Ordenanzas*, cuya aplicación hizo peligrar la soberanía del Monarca en el Perú, pero que ponen en alto el humanitario interés y la constante preocupación por el buen trato de los indios.



La vida religiosa

Dijimos que el conquistador fué profundamente religioso y proselitista; un fanático de Cristo y un aventurero ardientemente Apóstol. Si el acicate oro agigantó el valor, la religión, en las incandescencias del creyente corazón, operó la maximación del vagabundeo. Los conquistadores no gastaron el tiempo sólo en acometimientos guerreros y exacciones. Anhelaban con ardiente entusiasmo la propagación de la "sancta fee", y siempre, en sus aventuras, se hacían acompañar de uno o más ninistros del altar. Claro que no faltan Valverdes ni sobran Las Casas y Nizas.

El grado de influjo de la Iglesia puede apreciarse por el freno que sacrificados frailes pusieron a los desmanes e incendios de los desatados conquistadores. Sin esta gran fuerza moral y sólo en juego incontenibles ambiciones, la conquista y colonización habríanse convertido en un posín de horrendos crímenes. En las Indias, la Religión, con su rígido estatuto ético, es brisa que refresca el espíritu asediado de atormentadora fiebre; es el alba bienhechora de los indios inermes, diga cuanto se diga. Y no repitamos esa farándula de tópicos, mentiras e insensateces históricas: "Los frailes recargaron a los indios de supercherías; fomentaron las borracheras, etc., etc....." Muy al contrario, esos frailes penetraron con ejemplar caridad en la psicología del indio para arrancarle de la horrenda noche de

sus religiones sádicas y entorpecedoras, inculcándole la práctica de la civilidad.

En el menudeo de fatigosas tareas que, por lo repetidas, causaban tedio, la religión constituyó dulce halago, desahogo espiritual, esperanza. De allí que los primeros pobladores se esmeraron en dar todo el relieve e importancia al culto divino, rodeándolo de esplendor y boato. El descanso dominical y el de las fiestas fué efugio para el bregar cotidiano. Con el incienso y los vistosos ornamentos sagrados, distraían la mirada regodeada de estrecheces, ya que, en el trópico inclemente, no encontraron un Jauja paradisiáco. Número saliente era concurrir a la Iglesia, donde el armonium y los cánticos entretenían sus oídos. La religión llenó toda la exis-

tencia del siglo 16 colonial; todos sus prejuicios: fué la esencia del formalismo social y aunque cristianos viejos, los conquistadores, a veces se descubrían con chapas de un paganismo vulgar.

Cuando se fundó Portoviejo presentes estaban los religiosos mercenarios, que extendieron sus labores misionales hasta los pueblos de la encomienda de Rodrigo de Vargas. Orellana debió haber erigido la ciudad de Guayaquil con la asistencia de un fraile, pues, en 1547, Pedro Garzón habla de un "padre-cura".

La Iglesia, morada de Dios, fué la obra de construcción urgente al fundarse la ciudad. Los indios levantaron con presteza la fábrica, bajo la dirección del Cabildo. Estuvo dedicada al Apóstol Santiago, y fué un mediano cobertizo

Biogenesis de Guayaquil

con cierto humilde y primitivo estilo de las casas tropicales: techo de ancha hoja de bijao, al principio, y luego, tejado rojizo, y paredes guarnecidas de buena madera de roble, con fachada un poco coquetona.

El curato de Guayaquil, hasta 1541, dependió del gran Comisario Fray Vicente Valverde; luego, del Obispado de Quito, creado en 1545. A fines del siglo 16, fué elevado a la categoría de Vicaría con Vicario Cura y Capellán.

No se establecieron desde los primeros días de fundación conventos y monasterios. Era reducido el número de frailes, dadas las exigencias del momento, y el crecimiento popular pequeño. Cuando la ciudad ensanchó su pulmón, se establecieron—fines del 16—dos conventos: de dominicanos, 1.574, y de Agustinos, 1.593. Los frailes de Santo

Domingo levantaron un maciso templo de "cal y canto", el de San Pablo.

Los religiosos fomentaban el Evangelio también en las lejanas doctrinas de la provincia, ayudados por dos o tres sacerdotes seculares como el Bachiller don *Juan Luis Pérez*. En la provisión de curas y doctrineros estuvo vigente, desde los primeros tiempos, un derecho especial de Patronato que difería del canónico europeo.

En la primitiva ciudad de Santiago de Guayaquil la iglesia, la plaza y el cabildo formaron trinomio de la vida política y social. La Iglesia tuvo el primado, y, por eso, qué colorido y pompa tuvieron las fiestas!! Ceñidas al rito fastuoso de Sevilla, resucitaron galas moriscas y, en contacto con la exuberancia tropical, se contagiaron de cierto pintoresco e idolátrico espíri-

tu indígena y un leve fetichismo africano. La fiesta religiosa fué la única forma de evasión a la monotonía, postigo para unos minutos de jolgorio, con petardos, castillos, "chamizas", recitaciones, vísperas solemnes, misas cantadas y banquetes con algún potaje especial. Por eso, ser "esclavos" de la Virgen y del Señor constituía un honor, una moda y un prestigio social, pues, a los caballeros correspondía llevar las andas en las procesiones que organizaban las Hermandades y Cofradías.

Halagüeña ocupación encontraron las mujeres en la Iglesia y en la enseñanza de la doctrina cristiana a los indios y a los esclavos. La religión fué el bálsamo para resignarse a la sacrificada y dura vida doméstica, tan ayuna de encantos y sortilegios, como era

equella que se desenvolvía en medio de la vida borrascosa y un tanto libertina de sus esposos, porque los conquistadores no compaginaron su religiosismo—fórmula—con la conciencia.

En ese estrecho ambiente, circundado de iglesia, la mujer cultivó virtudes que ha transmitido a las generaciones venideras en continuidad ejemplar de digno feminismo, forjado en nobles sentimientos.

En el recinto de la Iglesia también, ante los ojos del dulce Maestro, la masa concurrente de españoles, criollos, esclavos e indios estableció, con persistencia sutil, honda corriente democrática.

***Los Blasones y el nombre
Guayaquil***

Blasones de la ciudad

Como quiera que haya juzgado el Licenciado La Gasca el asalto de Olmos a la indefensa ciudad de Guayaquil, le conmovieron los mil padecimientos sobrellevados por la población en la revuelta sangrienta de la Semana Santa de 1547. El viacrucis del vecindario impresionó también el ánimo del Emperador habiendo dispuesto que el Rey de Armas de la Corte elaborase el escudo de Armas para galardonar la lealtad y nobleza de la ciudad de Santiago de Guayaquil. Es cosa segura que, por 1550, ya goza de la merced heráldica y del título de "LEAL Y NOBLE". De este timbre queda cons-

tancia fidedigna en un precioso documento de 1557. El notable Escribano del Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad inicia el acta de recepción al Gobernador Gil Ramírez Dávalos con la significativa hidalguía de "NOBLE Y LEAL CIBDAD". (1)

La cédula de los blasones ha desaparecido en el tráfago de los años entre el zigzaguo iracundo de los incendios y de los piratas. Con cuánto patriotismo se afanó ese modelo de ciudadano que fué el Procurador don *Francisco Trejo*, en dar con el parade-ro de tan precioso diploma de nobleza. Los polvorientos archivos de Quito, Lima, Portoviejo, a donde había acudido; el de la Real Contaduría y del Cabildo, que los había revuelto; nada

(1) — En ningún documento, de los que hemos consultado, aparece el MUY. Algunas veces se añadía ANTIGUA CIBDAD.

conservaban para ilustrar pormenores de la insignia nobiliaria.

La tradición mantuvo más o menos intacta, a lo que creemos, la representación de las armas de la ciudad en el estandarte que, en todo el curso del siglo 17 y 18, fué sacado la víspera de la fiesta del Apóstol Santiago, patrono de la ciudad. En 1809, ya que no en mármol, piedra o madera como se había establecido en otros lugares, pendía de una de las paredes de la Sala Capitular un lienzo con el dibujo del escudo de armas, ejecutado por el pintor Francisco Ramírez (1). Don Joaquín Olmedo recibió, en 1810, la comisión de solicitar del Rey la confirmación del escudo. Con este efecto llevó una copia a España. ¿Qué destino ha corrido?

(1) — Actas del Cabildo. — Año 1809.

Hace algunos años el erudito internacionalista y literato cuencano, I Honorato Vázquez, en un artículo, había sugerido la posibilidad de encontrar reproducido el escudo de Guayquil en una orla, que no llevaba en su parte superior la designación, de las que figuran en el Mapa de Cano y Olmedilla, tan valioso como raro. Por casualidad encontramos el mencionado Mapa en el Convento de San Francisco de Quito, en una visita de Arte que hicimos guiados por nuestro venerado y notable amigo Don Antonio Jaén Mente, mentor de esas giras que tan nos beneficiaron para iniciar aquel ciclo del "redescubrimiento de la pintura y escultura quiteñas".

Por desgracia, la conjetura del Dr. Vázquez estuvo muy lejos de una gran sorpresa. El escudo de aquella orla

la tiene armas muy distintas de las de la tradición atribuye a Santiago Guayaquil.

No perdemos la esperanza de algún día con el paradero del antiguo escudo de armas, así como con los viejos fueros y privilegios, por lo que hasta ahora nuestros relatos tienen una apreciable dosis de reconstrucción. Varios insignes historiadores, como don Gabriel Pino y Roca y Camilo Estruque, han seguido la ejemplar trayectoria de los Procuradores Robles y Tello: buscar infatigablemente las raíces nutricias de la tradición guayaquileña. Quizá, mañana, en España, sea posible aclarar la incógnita amentadora.

Las dos únicas descripciones del escudo de armas guayaquileño, que hasta ahora conocemos, constan

una, en la *Relación Anónima* de 1605, publicada en el Tomo 9º de los "Documentos Inéditos de Indias" de la Colección Torres de Mendoza. Nosotros, con bastante fundamento, la hemos atribuido a *Rodríguez de Ocampo*, a aquel relator tan maltratado por el Ilmo. Sr. González Suárez, residente por largos años en el puerto de Guayaquil; y la otra, en la "*Relación Corográfica de algunos lugares de las Indias*" (1).

Los dos relatos coinciden en los caracteres heráldicos del escudo, con ligeras diferencias respecto de la corona; ya que según la primera, el león lleva la corona en la cabeza; y, según la segunda, el escudo es el coronado.

(1) — Copia inédita de la Real Academia de la Historia de Madrid.

Biogénesis de Guayaquil

Relación Anónima

"Trae la ciudad por escudo de armas un león bermejo levantado sobre los pies y tiene en las manos una bandera y en ella una cruz atravesada a manera de aspa, y bajo de la bandera un castillo. El león está coronado y todo ello cercado con una cadena por orla".

Descripción Corográfica

"Las armas de la ciudad son un león bermejo sobre los pies, con una bandera, una cruz a manera de aspa, atravesada y un castillo abaxo de la bandera y cercado con una cadena y el escudo coronado".

Con estos escuetos datos aventuramos trazar la interpretación heráldica de los blasones de Guayaquil.

León Coronado.— Es el animal que, en Heráldica, se emplea con más frecuencia. Como uno de los símbolos de más prestancia lleva el imperial escudo de España. Significa la bravura, la autoridad, el dominio, la vigilancia.

Suele representárselo en actitud rampante, con la diestra en alto y la sinestra un poco más baja. Las garras casi siempre al descubierto; la cabeza de perfil, la boca abierta y la lengua como en agitación.

En el escudo de Guayaquil simbolizaría la incommovible soberanía del Rey contra quien osaron alzarse los tiranos pizarristas, así como el coraje y ánimo intrépido de los vecinos. La bandera recuerda la que portaba el Alférez Aguirre en campaña de lealtad.

C a s t i l l o.— La persecución descargada por los sediciosos tiene un valladar en el que se estrellan sus innobles acciones. El castillo con sus torres almenadas es el asilo seguro, la protección real segura para los vecinos leales. Es la expresión simbólica de grandeza y elevación. En la "noble y leal ciudad de Santiago" hubo gran demostración de esas virtudes.

O r l a.— Los secuaces aherrojaron la ciudad en vano intento de tiranizarla. Mas, los fuertes eslabones de la soberanía y del poder real han de favorecerla y ampararla contra ataques.

C r u z A s p a d a.— En los blasones, donde se reúne el palo y la faja, significaba la espada gloriosa teñida en la sangre de los enemigos. Re-

ducida a la superficie de la bandera, significaría las espadas que se tiñeron en la sangre del "traidor" Estacio.

El ilustre historiador don Gabriel Pino y Roca, en la reconstrucción del escudo, ha tenido un singular acierto, pues, de acuerdo con las más exigentes reglas de Heráldica, no se hubiera podido realizar composición tan perfecta, a base de los pocos datos de la descripción anónima (1).

Las armas de la ciudad iban bordadas o superpuestas en el estandarte, la insignia casi sagrada de los viejos tiempos, el venerable pendón de todo hidalgo vecindario.

Nada tenía tanta prosapia como el estandarte que portaron nuestras

(1) — El benemérito historiador Dr. Pedro José Huerta ha hecho hace poco tiempo un trascendental hallazgo: una acta del Cabildo donde se describe el escudo, correspondiente a fines del siglo 18. Según parece, en dicho documento, la orla sería un río, en vez de la cadena.

primitivas ciudades, ennoblecidas con el mismo fragor bélico de la conquista. Qué ardor el de los capitanes españoles, caballeros en las nuevas tierras, para prestigiar el emblema en el sagrado flanco de la lealtad, en el solar de la tradición naciente.

Por esto no se confió a cualquiera la custodia de la insignia de la ciudad. El Portaestandarte o Alférez Real debía ser persona de calificado encumbramiento social, y la posesión y la exhibición estaban sujetas a ritual solemnísimos.

Para entrar en tan privilegiadas funciones, el Alférez hacía *pleito homenaje* y juramento ante la primera autoridad, ante el Teniente de Gobernador, en Santiago de Guayaquil. El día señalado para la ceremonia acudía vestido de gala, con capa y espada, a

la Sala Capitular, donde se reunía el Ayuntamiento. De rodillas el Alférez ponía las manos en medio de las del Teniente de Gobernador.

—Don N. N. hacéis pleito homenaje y juráis a Dios y a la cruz que bien e fielmente guardaréis y cumpliréis el pleito homenaje de tener en buena guarda y custodia el Estandarte Real de esta ciudad de Santiago de Guayaquil, y que no le entregaréis a persona alguna sin orden de S. M., so la pena de caer e incurrir en las penas y delitos en que caen e incurren los hijodalgos que no cumplen el juramento y homenaje que hiciéreis?—pronunciaba la fórmula el Teniente.

—Sí, juro. Amén— contestaba el Alférez.— Y añadía:

—Tendré el Real Estandarte en mi guardia y custodia como insignia de

Nuestro Rey y Señor Natural, y acudiré en todas las ocasiones de paz y guerra como debe y es obligado fiel y leal vasallo de S. M., y aún moriré en su defensa!

Inmediatamente ponía las manos en cruz, y se postraba por tres veces. Sólo entonces el Alférez recibía el emblema por el asta, y lo conducía en procesión solemne todo el Cabildo hasta la Iglesia Mayor, donde era velado y, luego, depositado en la Sala de la casa del Alférez.

Más sonada era la llamada *Fiesta del Estandarte* que se hacía en memoria de la conquista de la ciudad y de su provincia. Pusieron todo el esmero para que se mantuvieran pujantes el "lustre y docoro" de Santiago de Guayaquil y su Cabildo, Justicia y Regimiento. Para este acto eran invitadas

"las Religiones y otras personas ilustradas".

La víspera de la fiesta del Apóstol Santiago, cuando el sol reverberaba en el cenit y el vecindario se apresentaba con alborozo a las solemnes vísperas con chamizas, vacas locas, castillos, loas y enmascarados; los porteros del Ayuntamiento sacaban a los corredores la vistosa alfombra de colores, sobre la que se tendía el cojín de fino terciopelo rojo y, a los lados, las gruesas pértigas, guarnecidas de plata.

Hacia las cuatro de la tarde, Alcaldes y Regidores, en bien enjaezados y briosos caballos, trajinaban a la casa del Cabildo, y, luego, en corporación, guardando el más severo protocolo, marchaban a la casa del Alférez. Por delante el coro bullanguero

ro de ministriles con sus chirimías y atabales. Los porteros, con sus ropas carmesí y gorras, llevando las masas de plata.

El Alférez recibía a la comitiva del Cabildo en la Sala de su casa, donde se ostentaba con "decencia" el Real Estandarte en una mesa. Lo cogía reverentemente y salía a tomar su caballo. Los Alcaldes le ponían en medio, y todo el séquito acudía a casa del Teniente de Gobernador para concurrir en su compañía a la Iglesia Parroquial. El sacerdote tomaba la insignia y colocaba en el altar. Terminado el Oficio de las Vísperas, el mismo grupo pasaba a la Casa de CABILDO, donde el Estandarte quedaba "arbolado" o izado hasta la tarde del siguiente día.

La historia de Santiago de Guayaquil, apretada de glorias y reveses, ha

blasonado LEALTAD Y NOBLEZA, con su gente "honrosa, costosa y lustrosa", como dijera en una representación el Vicario y Religiosos Dominicanos de la Provincia de Guayaquil, a principios del medioeval siglo 17.



El nombre "Guayaquil"

Con frecuencia, el pasado convalece en los secretos tornavoces de los nombres. La toponimia es el rumor de lejanías históricas: disco polvoriento de ignotas civilizaciones.

Diversas interpretaciones se han hecho en torno del nombre "Guayaquil". Hay quienes suponen proceder del colorado *gua-ya-kil*; quienes dicen ser un prequichuismo o quichuismo puro y mixto. No falta notable erudito que remonta la etimología hasta las fuentes helénicas. *Hua-illa-quil-ca*, composición aglutinante quichua, es, desde luego, hipótesis filológica digna de meditación. Muy imaginativa y

traída de los cabellos, en cambio, parece aquella descomposición quichua: *guaya-quil*, significando el lugar de los plátanos o platanal.

¿Es liminar de la fundación el nombre autóctono de Guayaquil? El defecto fundamental de las investigaciones filológicas, hasta aquí realizadas, está precisamente en no haber determinado la cronología del nombre y la forma cómo fué escrito, en las primeras crónicas. Uno y otro aspecto pueden orientar mejor el estudio.

Ya dijimos que hacia 1536 sonaba la región huencavilca con el nombre de "Provincia de la Culata", sin otra particular indicación. El cabildo de Quito, reunido el 12 de Diciembre de 1539, manda comparecer a Diego Pérez y Francisco Maguayo que habían llegado "pocos días ha de

la Ciudad de SANTIAGO DE LA CULATA".

El viejo Marqués Pizarro, al crear la Gobernación de Quito y proveer de primer Gobernador a su hermano Gonzalo, enumera entre las ciudades del nuevo distrito, la CIBDAD DE SANTIAGO, sin otra determinación (años 1539 y 1540). Gonzalo Pizarro, a su vez, ya en el gobierno de Quito, encabeza las provisiones, designando categóricamente SANTIAGO DE LA CULATA. El memorial de servicios de Orellana, comienza con la designación de "Santiago de la Nueva Castilla" y, al final, "ciudad de SANTIAGO", simplemente.

Sólo a partir de 1542, los manuscritos consignan el nombre de "GUAYAQUILE", "GUAYAQUILL". El acta del 12 de febrero de 1542 del Cabil-

do de San Francisco de Quito estampa, por primera vez, la palabra "Guayaquyle" como nombre de la ciudad y, en 1547, el mismo libro habla con rotundidad del "Cabildo de Guayaquil".

De estas pocas citas documentales, pocas en verdad, pero únicas ilustrativas, se puede deducir que el vocablo autóctono "Guayaquil" adviene a la historia solamente cuando los conquistadores, pocos años después de la fundación de la ciudad, se familiarizaron con la onomástica india y conocieron el nombre del río, en cuyas orillas habían asentado los lares hispanos de "Santiago". Sólo así se explica que documento de tan trascendental relieve como el Memorial del Cabildo —febrero de 1541— no haga mención alguna del término aborígen.

El incomparable Cieza y los otros primitivos cronistas de Indias relataron las hazañas de los españoles, cuando el nombre huancavilca se había filtrado en la lengua española y geográfica de la Gobernación de Quito, en cuyos términos estaba Santiago de Guayaquil.

"Esta ciudad de Guayaquil está cuatro leguas de la mar el río arriba, que se llama río Guayaquil, y así se nombra la ciudad Santiago de Guayaquil, por el río", decía en un informe el Licenciado Salazar de Villasante.

Según nuestras modestas observaciones lingüísticas, el nombre Guayaquil es de auténtica cepa puruhámochica. Los términos aglutinantes *Guaya* o *Guayal* y *Kill* son sus dos elementos de composición. *Guaya* o

mejor, Guayal sería el nombre primitivo de un pueblo y de un cacique. Los españoles, debido a la pronunciación indígena que guturalizaba la *l* líquida en una especie de *r* sorda, habrían captado como "Guayas". "Guayas" es el nombre del cacique recordado por Dionisio de Alcedo y Herrera y flotante en la tradición popular. El viajero Onffroy, el comerciante Parodi, en el siglo pasado, y la Baronesa de Wilson, buena cuenta nos dan de este personaje protohistórico huancavilca, casi envuelto en el claro oscuro del Floklöre. GUAYAL fué el pueblo que descubrió el Capitán Gómez de Alvarado, de los tercios del Adelantado de Guatemala, en julio de 1534, y al parecer, en las inmediaciones de la ría.

Ahora bien, "Guayalema" —GUA-YA y lema— es vocablo de la provincia andina del Puruhá en las altiplanicies del Chimborazo. El elemento lingüístico "guaya" entraba en la formación de muchas palabras puruháes: *Guayacón, Guayatán, Guayaca, Guayashanga, etc.*

Kill es un término mochica, con el que se designaba al dios o diosa —ninfas— generadores de las fuentes y habitantes de las aguas y de los ríos. "KateKilla", "KateKille" y "KateKil" repitieron los indios del Chimborazo en la época colonial para referirse a las deidades acuáticas. *Puninquil, Bachiquil* pertenecen a la toponimia del Chimborazo, e indican lugares donde hay fuentes de agua.

El término *Guayaquil* aparece sólo en el año 1542, cuando la funda-

ción española en el Cerrito Verde, en los vaivenes de tres años desasosados, arrancó de la tradición india el nombre del río. "Katekille" debieron llamarse las fuentes o "fosos" donde se proveían de agua los vecinos de Santiago, y GUAYAKILLE, el río de anchura majestuosa que inspiraba profundo respeto a los huancavilcas.

El río imponente fué, sin duda alguna, una deidad. Otra deidad, terrenal por cierto, señoreaba en sus orillas: era el cacique Guayal, con su sede Guayal. Dentro del régimen político-social de los pueblos puruhámochicas, el ayllu o parentela, es decir, el pueblo tomaba el nombre de la dinastía gobernante: Guayal, nombre del régulo y, a la vez, nombre del ayllu o parentela.

Por otro lado, era costumbre lingüística ritual asociar el nombre de los señores o régulos con los de los dioses o diosas, sus genios tutelares. La tribu huancavilca habría fundido el nombre de su cacique con el de la diosa o dios Kill, viviente en las soberbias ondas rojizas de la ría: GUA-YA—KILL o GUAYA—KILLE.

Guayaquill o *Guayaquille* garrapeaban, años más tarde, algunos pendolistas.

No ha muerto la diosa *Kille* o *Kil*, de ancestro mochica; no ha muerto la majestuosa ninfa del Guayas; ni ha levantado el vuelo a ignotos cielos, cuando el trauma de su raza y el violento ocaso de su gente. Supervive en los recovecos de nuestra tradición, en algunas gotas de nuestra san-

gre, el acorde legendario de una cacica, como ensalmo de la bravura huancavilca.



*Semblanza de la ciudad de
Orellana*

En el siglo 16

Las primitivas ciudades españolas de las Indias no pasaron de ser villorrios insignificantes. Y en esta grande pequeñez está el substratum secular de nuestras ciudades; la vértebra de las populosas urbes hispano-americanas que, en cuatro centurias, han proyectado su grandeza en continuada voluntad de superación. Y Guayaquil es paradigma, porque ha luchado contra ciclones de adversidades.

La traza de la ciudad de Guayaquil, según el plan de Orellana, tuvo una perspectiva reducida de solares; los que cabían bordeando la pequeña

área de las faldas sudorientales del Cerrito Verde en las orillas fangosas del Guayas.

La plaza ocupó el corazón mismo, como nervio central de la población, frente al templo de Santo Domingo donde hoy preside Orellana en sueño eterno de piedra. Santo Domingo es, el ombligo de Guayaquil primitivo. En los apogeos de medioevo la plaza se abrió a las manifestaciones del pueblo; fué algo así como el receptáculo del *desideratum* popular. Tenía, pues, arraigada tradición. No en otro sitio clavaron los fundadores españoles la picota y destinaron los solares para la Iglesia, el Cabildo y la Cárcel. El templo y la casa de la comunidad, en torno de la plaza, significan las fuerzas reales de España Conquistadora: religión y pueblo.

Desde las cuatro esquinas fueron delineadas calles estrechas que faja-ron la cintura arisca del Cerrito, trepando a la corona o desembocando en las orillas del Guayas.

De una humilde apariencia india-na se habría revestido Santiago de Guayaquil. Ranchos de caña y gua-dúa sobre pedestales de incorruptible mangle. En los tostados techos de amarillentas y gigantes hojas de "bi-jao" el humo escarmenaba las ilusio-nes de los conquistadores avecinda-dos que no pasaban de setenta. Al extremo norte, se habían acurrucado unos pocos y aturdidos indios para el servicio doméstico de la ciudad y se escurrían en sus chozas como en guaridas. Y más al Norte, dehesas, cam-pos ubérrimos y el límite de horizon-tes envueltos en el aliento de los bos-

ques tropicales. Hacia el Occidente, las lenguas del Estero con su ápice salado.

Guayaquil se habría parecido a una ranchería montada en el lomo del Cerro y casi ahogada por la verde espesura montañosa, salpicada aquí y allá de fragantes tamarindos, de exquisitos papayales, de sembríos de yuca y de erguidas palmas.

A viejos Cronistas del 16, les pareció la silueta de la ciudad como de *silla jineta* o *silla estradiota*.

Entre los inquietos fundadores seguramente hubo continuo sobresalto, talvez nerviosa impaciencia al medir sus fuerzas con las surtidas hostilidades del trópico malsano. No prosperó la ciudad, ni la colonización encontró su curso firme, mientras los conquistadores estuvieron en caza de deslum-

Biogénesis de Guayaquil

brantes noticias y ofertas para abrir el surco a nuevas aventuras.

La conquista del País de la Canela restóle pobladores. Orellana arrastró consigo algunos vecinos para transmontar a las selvas inhóspitas de "El Dorado", y fué protagonista de la gesta geográfica inmortal, cuyos vértices, Guayas y Amazonas, trazan el itinerario novelesco del héroe.

Con todo, Guayaquil en esos iniciales años fué el foco de la propaganda religiosa en el litoral, así como el centro urbano de pacificación y colonización: *el asiento de los encomenderos.*

En el alma de toda naciente ciudad actúan necesariamente intensos reflejos psicológicos, bajo la vestimenta jurídica, social y económica, que es la forma política de la civili-

dad. La ciudad desbroza el conquistador enrudecido en las faenas guerreras a través de las selvas, los llanos y las sierras. La llamada insistente al reposo, a la dulce tranquilidad del hogar redújoles a la ciudad. Hubo fuerte inclinación, siquiera sea por vanidad, a formar el núcleo urbano, totalmente urbano, si bien subordinado al campo, porque los repartimientos de indios, las encomiendas, constituyeron la razón substancial de la existencia de la ciudad o mejor de la *Villa*, cuya clase dirigente quedó integrada por los encomenderos, "patricios" de la ciudad y del campo.

El poblado, llamado ciudad, en los primeros tiempos adopta cierta encantadora rusticidad; copia en parte la línea arquitectónica española, pe-

Biogénesis de Guayaquil

ro también se subyuga al modelo indígena. Por eso, la ciudad colonial evoca en su talle las dos corrientes de su historia: indianidad y española.



*Administración Política de
Santiago de Guayaquil y su Provincia*

Gobierno Central: GOBERNACION DE
LA NUEVA CASTILLA:
1532—1540

(AUDIENCIA DE PANAMA: 1538—1543)

Marqués Francisco Pizarro. Conquista-
dor y Gobernador General, median-
te Capitulaciones (1529)

Gobierno Provincial: TENENCIA DE
GOBERNACION DE SANTIAGO
DE LA CULATA
1535—1540

Tenientes de Gobernadores:
Sebastián de Benalcázar.

Capitán de Conquista de la Provin-
cia de los Huancavilcas y Fundador
de la primitiva Guayaquil .. 1535.

Francisco de Zaera,

Capitán de Pacificación 1536

Francisco de Orellana:

Capitán de Conquista y Pacificación,
refundador de Guayaquil y Teniente
de Gobernador 1538—1541

Gobierno Central: GOBERNACION DEL
REINO DE QUITO 1540—1548

(VIRREINATO DEL PERU—AUDIENCIA
DE LIMA)

En Noviembre de 1539, mediante su
prema decisión—para lo que legalmente
estaba autorizado—el Marqués Pizarro
crea la Gobernación de Quito, independiente,
entregando el Gobierno a su hermano Gonzalo.

En 1542 se crea el Virreinato del Perú.
La Gobernación de Quito dependió administrativamente
del Gobierno virreinal.

Gobierno Provincial: TENENCIA DE
GOBERNACION DE SANTIAGO
DE GUAYAQUIL

1540—1548

Tenientes de Gobernadores:

Francisco de Orellana ... 1540

Rodrigo de Vargas 1541

(Interino como Alcalde primero más
antiguo).

Biogénesis de Guayaquil

Diego de Urbina . . . 1541—1542

Capitán de Pacificación y Teniente.

Rodrigo de Vargas 1542—1545

Manuel de Estacio.. 1545—1547

Con nombramiento del Caudillo Gonzalo Pizarro.

Francisco de Olmos 1547

Capitán de reducción a la lealtad.

Gobierno Central: CORREGIMIENTO
DEL REINO DE QUITO:

1548—1557 (1)

Gobierno Provincial: TENENCIA DE
CORREGIMIENTO- DE SAN
TIAGO DE GUAYAQUIL

1548—1557.

Rodrigo de Vargas 1547—1550

Cristóbal de Villalta 1550—1551

Jorge de Alvarado 1552—1557

(1) — Ilustres historiadores señalan como primer Corregidor al Lcdo. Salazar de Villasante, lo que a la luz del Libro Segundo de los Cabildos de Quito, resulta erróneo.— Fue el Lcdo. Antonio de la Gama.

**GUIA BIBLIOGRAFICA PARA EL
ESTUDIO DE LA HISTORIA DE
GUAYAQUIL PRIMITIVO**

Nos ha parecido de provechosa utilidad entresacar de nuestras numerosas notas bibliográficas, referentes a Guayaquil antiguo y moderno, aquellas que contienen datos sobre la conquista y fundación. De esta inicial y fascinante época de acuñación del alma guayaquileña, hay tan pocas fuentes documentales, constituyendo máximo recurso el relato de algunos cronistas. Todo lo más precioso —lo incunable— ha desaparecido en la tromba de los reveses enloquecidos del tiempo. Por esto, difícil es escribir o penetrar en la primitiva Guayaquil, salvo que se acuda a la forja de la imaginación, donde exis-

te abundantemente colorido, poema y novela.

Quisimos, por otra parte, sólo consignar unas contadas referencias, porque se nos puso entre ceja y ceja que no faltarían críticos que opinen ser fatua e intoxicada gala de erudición el presentar en conjunto cuantos libros y documentos—nos ha sido posible trasegar en las Bibliotecas—contuvieran algún dato pertinente a la historia guayaquileña. Pero, vencido el escrúpulo e interpuesta la afición de los investigadores y la necesidad de una pequeña guía para los estudiantes, nos hemos decidido por la publicación, casi completa, de los impresos únicamente relacionados con la fundación de la ciudad y sus primeros años de existencia. En la segunda parte tendremos la oportunidad de ofrecer un "Bibliorama" o panora-

Biogénesis de Guayaquil

ma de libros que traten sobre Guayaquil en todos los tiempos y en todas sus facetas.



Bibliografía Principal

ALCEDO y Herrera, Antonio de

Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales de América. Escrito por el Coronel Dn. Antonio de Alcedo, Capitán de las Guardias españolas. Madrid, Imprenta de Manuel González, 1786-1789.

ALCEDO y Herrera, Dionisio

Compendio histórico de la provincia de Guayaquil. Precedido de un examen crítico por don Pedro Carbo, 1889. Reimpresión de Juan F. Marcos. Guayaquil, Imp. Gutemberg, 1938.

ANDRADE Marín, Luciano

Etimología del nombre "Guayaquil". En la Revista "Línea", N° 1, Vol. I, Enero de 1940.

ARCHIVO MUNICIPAL, Quito

Libro Primero de los Cabildos de la ciudad de San Francisco de Quito. Descifración de José Rumazo González. Tomos I y II.

Libro Segundo, id. Tomos I y II.

Quito, Imprenta de la Municipalidad, 1934-1936.

Colección de Documentos Inéditos relativos al Adelantado Capitán don Sebastián de Benalcázar. 1535-1565. Descifrados y anotados por Jorge A. Garcés. Volumen X. Quito, Imprenta Municipal, 1936.

ATIENZA, Lope de

Compendio Historial del Estado de los Indios del Perú, publicado por J. Jijón y Caamaño. Vol. I de Apéndices de la "Religión del Imperio de los Incas". Quito, Escuela Tipográfica Salesiana. 1931.

BENITEZ, Leopoldo

Argonautas de la Selva. México, Fondo de Cultura Económica, 1945.

BENZONI, Giacomo

La Historia del Mondo Nuovo. Venezia, MDLXII.

BUCHWALD, Otto von

Notas acerca de la etimología del Guayas. Edición especial del Artículo publicado en el Boletín de la Sociedad de Estudios Americanos, Vol. 19, Nº 3. Quito, Imp. de la Univ. Central, 1919.

CALVETE de Estrada, Juan Cristóbal

Rebelión de Pizarro en el Perú y Vida de D. Pedro La Cásca ocañillo por Juan Cristóbal Calvete de Estrada y publicadas por A. Paz de Mella, Madrid, 1889. Tomo I.

CAMACHO, Elicia

La fundación de Guayaquil y el Capitán Francisco de Orellana, Fundador de la Ciudad y Descubridor del Amazonas. Guayaquil, Imprenta La Reforma, 1937.

CAMPOS, Francisco

Viaje por la Provincia de Guayaquil,
Imprenta del Comercio, 1877.

Compendio histórico de Guayaquil,
desde su fundación hasta 1820.

CASTILLO, Abel Romeo

Los Gobernadores de Guayaquil del
siglo XVIII. Prólogo de Rafael Altami-
ra. Madrid, Imp. de Galo Sáenz, 1931.

CEVALLOS, Pedro Fermín

Resumen de la Historia del Ecuador
desde su origen hasta 1845. Lima, Imp.
del Estado, 1870.

CIEZA DE LEON, Pedro

La Crónica del Perú, nuevamente es-
crita por Pedro Cieza de León, vecino de
Sevilla. En "Historiadores Primitivos
de Indias" de la Biblioteca de Autores
Españoles. Madrid, M. Rivadeneira im-
presor, 1865.

Guerras Civiles del Perú. Tomo I.
Guerra de Salinas. Tomo II. Guerra de

Biogénesis de Guayaquil

Chupas. Madrid, Imprenta de la viuda de Rico.

CORNEJO y OSMA

Documentos anexos a la Memoria del Perú. Vol. VI. Madrid, 1906.

CHAVEZ FRANCO, Modesto

Crónicas del Guayaquil Antiguo. Guayaquil, Imprenta y Talleres Municipales, 1930.

DESTRUGE, Camilo

Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22 por D'Amecourt. Primera Parte. Barcelona.

ESTETE, Miguel de

Descubrimiento y Conquista del Perú. Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. Vol. I. Quito, 1918.

GARCIA, Juan Agustín

La Ciudad Indiana. Buenos Aires, Colección Claridad.

GARCILAZO DE LA VEGA, Inca

Historia General del Perú. Tratado del Descubrimiento del; y como lo ganaron los españoles. Las guerras civiles. Córdova, Por la viuda de Andrés Barrera, MDCVII.

GUTIERREZ DE SANTA CLARA, Pedro

Historia de las Guerras Civiles del Perú (1544—1548) y de otros Sucesos de las Indias. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez. Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia de América.

GONZALEZ SUAREZ, Federico

Historia General de la República del Ecuador. Segunda Edición. Quito, Daniel Cadena, ed., 1931.

HERRERA, Antonio de

Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Escrita por Antonio de Herrera, Cronista Mayor de Su Ma-

gestad de las Indias y Cronista de Castilla y León. Madrid, 1730.

JEREZ, Francisco de

Verdadera Relación de la Provincia del Perú y Provincia del Cuzco. En "Historiadores Primitivos de Indias" de Vedia. Madrid, Imp. de Rivadeneira, 1865.

JERVES, Alfonso A.

Apuntes de Historia Ecuatoriana o materiales paleográficos de Historia patria. Cuenca, Talleres de "El Progreso", 1919.

JIJON Y CAAMAÑO, Jacinto

El Ecuador Interandino y Occidental antes de la Conquista Castellana. Tomos I, II y III. Quito, Edit. Ecuatoriana, 1941.

Sebastián de Benalcázar. Quito, Imprenta del Clero, 1936.

JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos, ed.

Relaciones Geográficas de Indias. Publica Marcos Jiménez de la Espada con

prólogo y notas. Madrid, Ministerio de Fomento, 1897.

En los volúmenes primero y tercero se encuentran la Descripción de Guayaquil por el Licenciado Salazar Villasante y la de los Oficiales Reales, con notas curiosas.

LAFOND, Capitain G.

Voyages autour du Monde et Naufrages Célèbres. Voyages dans les Ameriques. París, Administration de Librairie, 1844. Tomo II:

LEVENE, Ricardo

Historia de América. Publicada bajo la dirección de Ricardo Levene. Buenos Aires, W. M. Jackson-Inc, 1940.

LEVILLIER, Roberto

Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles. Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino. Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1921.

LIZARRAGA, Fr. Reginaldo de

Descripción breve de la tierra del Perú, Tucumán, Rio de la Plata y Chile para el Ilceno, Sr. Conde de Lemos y Andrado. "Historadores Primitivos de Indias". Tomo II. Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, Dailly Bailliere e Hijos, 1909.

LOOR, Dr. Willido

Los Españoles en Manabí. Portoviejo, Taller del Diario "Manabita", 1935.

Historia General de las Indias. Zaragoza, 1664.

LOPEZ DE COMARA, Francisco

Hispania Vetus. Primera y Segunda Parte de la Historia General de las Indias. Tomo 22. Madrid, 1877.

LORENTE, Sebastián

Historia de la Conquista del Perú. Lima, 1861.

MADAREAGA, Martín de

Guayaquil fué condecorada a poco de su fundación con los títulos de "muy no-

ble y muy leal" y su gente calificada de "honrosa, lustrosa y costosa".

La Nación.— Diario de la Mañana. Guayaquil, 9 de Octubre de 1928.

MEDINA, José Toribio

Descubrimiento del Río de las Amazonas, según la Relación de Fray Gaspar de Carvajal. Sevilla, 1894.

Este precioso estudio crítico del señor Medina está reproducido en el Vo. I de la Biblioteca Amazonas, publicado en Quito. Para nuestro estudio de Guayaquil es notable la pieza histórica en que consta el Memorial del Cabildo de Guayaquil (febrero de 1541), relativo a los méritos del fundador de Guayaquil, el capitán Francisco de Orellana.

MENDIBURU, Manuel de

Diccionario Histórico-biográfico del Perú. Lima, 1878.

MOLINA, Cristóbal

La conquista y Población del Perú. Relación escrita en Lima después de

Biogénesis de Guayaquil

1552. Colección de Libros y Documentos para la Historia del Perú, bajo la dirección de Horacio Urteaga y Domingo Angulo. Lima, Imp. Sanmartín, 1916.

MONROY, Joél

Los Religiosos de la Merced en la Costa del antiguo Reino de Quito. Quito, 1935.

MONTESINOS, Lcdo. Fernando

Memorias Antiguas Historiales y políticas por el Licenciado D. Fernando Montésinos, seguidas de las informaciones acerca del señorío de los Incas. Madrid, Imp. de Miguel Ginesta, 1882. En "Colección de Libros raros y curiosos referentes a América".

OVIEDO VALDEZ, Gonzalo Fernández de

Historia Natural y General de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Edición de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1850-1855.

ONFFROY de Thoron, Enrique

Amerique Equatoriale. Sa historie Pittoresque et politique. París, 1866.

PINO y ROCA, J. Gabriel

Leyendas y tradiciones y páginas de historia de Guayaquil. Guayaquil, Editorial Jouvín, 1930.

PIZARRO, Pedro

Relación del Descubrimiento y Conquista del Perú. Colección de Libros y documentos referentes a la Historia del Perú. Vol. IV. Lima, Imp. Sanmartín, 1917.

PRESCOTT, Guillermo H.

Historia de la Conquista del Perú. Con Observaciones preliminares sobre la Civilización de los Incas. Buenos Aires, Ediciones Suma, 1944.

REYES, Oscar Efrén

Breve Historia General del Ecuador. Tomo I. Quito, Talleres Gráficos de Educación, 1942.

REYES, Raúl, ed.

Relación del Nuevo Descubrimiento del famoso Ito Grande que descubrió por muy gran ventura el Capitán Francisco de Orellana. Transcripciones de Fernández de Oviedo y Dn. Toribio Medina... Publicación dirigida por Raúl Reyes y Reyon. Quito, Imprenta del Ministerio de Educación, 1912.

SHOTELIUS, Justus Wolfram

La fundación de Quito. Plan y construcción de una ciudad colonial hispanoamericana. Traducción de la Dra. Isabel Robalino. Publicaciones del Archivo Municipal. Vol. XVIII. Quito, Imprenta Municipal, 1911.

TORRES, P. Alberto María

El Padre Valverde. Biografía biográfica y crítico. Guayaquil, 1912.

TORRES SALDAMANDO, Enrique

Libro Primero de los Cabildos de Lima, 1888.

TORRES, Pacheco y Cárdenas

Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacadas en su mayor parte del Archivo de Indias, bajo la dirección de J. F. Pacheco, Francisco de Cárdenas y L. Torres de Mendoza. Tomo IX. Madrid, 1884.

En el Vol. IX consta la Relación anónima de la "Gobernación de Guayaquil", correspondiente, según la docta opinión de Jiménez de la Espada, al año 1605. Hemos sostenido que dicha descripción anónima se debe a la pluma de Diego Rodríguez de Ocampo. En uno de los protocolos de 1632 se habla de la larga permanencia de dicho sacerdote en Guayaquil atribuyéndole aún dotes literarios. En párrafo despectivo el señor González Suárez se refiere a la labor de cronista que, si modesta, es utilísima. La descripción de Guayaquil no tiene mérito literario alguno, como no tienen las otras que publicó Jiménez de la Espada.

La falta de calidad literaria, no excluye el valor intrínseco de las descripciones.

VELASCO, P. Juan de

Historia del Reino de Quito en la América Meridional. Escrita por el Presbítero Dn. Juan de Velasco, nativo del mismo Reino. Tomos I, II y III con la Historia Moderna. Quito, Edición de 1841 y de 1942.

WILSON, Baronesa de

Una página en América (Apuntes de Guayaquil a Quito). Quito, Imprenta Nacional, 1880.

ZARATE, Agustín de

Historia del descubrimiento y Conquista del Perú. Historiadores Primitivos de Indias. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1865.



Manuscritos

Actas del Cabildo Colonial de Guayaquil.

Tomó I. Se conservan en pésimo estado, no obstante las múltiples sugerencias y ruegos hechos al Municipio.

Documentos relativos a la Historia de la Conquista y descubrimiento del Ecuador. Facsímiles de algunos manuscritos originales de la Colección Harkness en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Congreso de Washington.

Es un volumen, in folio, de fotocopias enviadas a la Universidad de Guayaquil, por la Biblioteca del Congreso de EE. UU. Los documentos casi en su totalidad son inéditos. Tenemos lista la descifración.

Información del Conquistador Juan de Vargas. Copia en poder del Sr. Pedro Robles Chambers.

Biogénesis de Guayaquil

*Información de los méritos y servicios
de Rodrigo de Vargas y Guzmán.*

Copia del señor Robles.

*Información del Conquistador Andrés
Contero.* Copia del Sr. Robles.

*Informaciones de Servicios de Bernardo
Morán de Butrón.* Id.

*Libro de los Pareceres que se han dado
en esta Audiencia en las informacio-
nes de Oficio que se han enviado a Su
Majestad desde el año 1603.*

Iniciamos la publicación de este precioso conjunto de pequeñas biografías e informaciones de Oficios de los conquistadores y sus descendientes, en el año 1937, en el único volumen que alcanzamos a publicar en nuestra estada en la Biblioteca Nacional de Quito.

Protocolos de Guayaquil correspondientes a los años 1628-1650. En el Centro de Investigaciones Históricas. Guayaquil.

Protocolos y Padroncillos del Corregimiento de Riobamba. Años 1542-1590. En las Escribanías de Riobamba.

Representación del Procurador General de la ciudad de Guayaquil, don Juan de Robles Alfonso. Manuscrito del Archivo del Sr. Robles.

Otros

Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil. Varios números.

Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España. Tomo I.—Relación de Juan de Sámano.

Documentos relativos a la colocación de la primera piedra del Monumento conmemorativo de la fundación de Guayaquil y de la placa donde existió la casa del Prócer de la Independencia, Dn. José de Villamil. Guayaquil, 1929.

Con una guía bibliográfica de notable interés para los investigadores de

Biogénesis de Guayaquil

asuntos guayaquileños. Desgraciadamente contiene algunas inexactitudes y repeticiones.

Revista Municipal de Guayaquil. Varios números.

"*La Ilustración*". Revista Ilustrada de Guayaquil.

F I N

INDICE

El por qué de esta edición	V
Carta-Prólogo del Prof. Antonio Jaén Morente	IX

INTRODUCCION

Nuestra España	3
----------------------	---

LA CONQUISTA

Primera Visión de las Costas Huancavilcas ..	17
La Nación "Goancavilca"	21
Primeras Exploraciones de la Provincia Huancavilca	29
La Fundación de Benalcázar	43
Nuevos conatos de Conquista	53

LA FUNDACION Y EL CABILDO

Hacia la abundosa Amay	59
Fundación de Santiago de Guayaquil	65
Las Solemnidades de la Fundación	69
El Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Guayaquil	79

AVATARES

Ocaso Huancavilca	97
Pizarrismo y Lealtad	103

ESQUEMA DE LA PRIMITIVA ADMINISTRACION

Gobierno Provincial 133

VIDA SOCIAL, ECONOMICA Y RELIGIOSA

La población 151
Desarrollo económico 165
Los repartimientos 173
La encomienda en Guayaquil 177
La vida religiosa 187

LOS BLASONES Y EL NOMBRE DE LA CIUDAD

Blasones de la ciudad 197
El nombre "Guayaquil" 213

SEMBLANZA DE LA CIUDAD DE ORELLANA

En el siglo 16 225
Cronología Administrativa 233

GUIA BIBLIOGRAFICA

Bibliografía principal 243
Manuscritos 258
Otros 260

